

AVANCE

Revista mensual de opinión y debate
Número 70 | Octubre de 2026

DE LA LIBERTAD



Magno Karl

LIBERTAD DESDE BRASIL

Irán | Marruecos | Retroceso democrático | Artem Reshetnyak
Libertad de testar | Dependencia del Estado | Milton Friedman

Innovación sostenible

Taiwán emplea la tecnología más avanzada bajo la iniciativa de los Cinco Sectores Industriales de Confianza, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Sus capacidades en alta tecnología, medio ambiente, energías renovables, atención sanitaria, seguridad y desarrollo democrático, convierten a Taiwán en un miembro confiable y responsable de la comunidad internacional e impulsan la necesidad de su participación significativa en organismos internacionales, como la ONU, la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), INTERPOL, OMS y la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).



Visite nuestras redes sociales:

FB

X



Fotos: Ministerio de Relaciones Exteriores



Libres es el gran *think tank* brasileño, y uno de los institutos de pensamiento (y de acción) en los que nuestra Fundación se mira como en un espejo, esperando llegar a ser tan eficientes como ellos. Compartimos mucho con Magno Karl, su director, que en esta ocasión se asoma a las páginas de AVANCE para contarnos su visión de un país extremadamente polarizado en el que, como buen liberal, él pide construir propuestas perdurables que no se sumen automáticamente a ninguno de los dos bloques en liza, sino que expresen y representen de verdad nuestras ideas. Una visión alternativa y valiente ahora que hay elecciones en Brasil este mismo mes.

En Ideas tramos otra entrevista, y también de América Latina. Artem Reshetnyak es el conocido *joyero ucraniano* en X y otras redes sociales. Su visión de nuestras ideas es digna de difusión. En una época en la que tantos supuestos liberal-libertarios abrazan alocadamente la polaridad sumándose sin reflexión a un supuesto bloque antiestatista que, a la postre, termina siendo puro conservadurismo coercitivo y, por ende, estatismo, Artem mantiene una visión propia, original y muy relevante. Como argentino de origen ucraniano, nos habla también del horror que comete cada día Putin en las zonas invadidas y de la amenaza que representa para todos nosotros, para el legado liberal ilustrado.

En Mundo, Husain Maschinetchian nos traslada el horror de la falta casi

total de libertad moral en Irán, y Víctor Vasilescu reflexiona sobre la pérdida generalizada de posiciones del paradigma político liberal-democrático. En España, es más oportuna que nunca la reflexión sobre el sometimiento de nuestra política exterior a la bota infame de Rabat. Celebramos medio siglo del Nobel de Economía a Friedman y entablamos un debate entre liberales sobre cómo privatizar: vendiendo o repartiéndolo. Polis trata este mes la aberración de las pretensiones jurídicas sobre la Luna. En Historia recordamos el levantamiento popular de hace setenta años contra la URSS en Hungría, y Pablo Martín-Grande compara el legado cultural español con el marroquí. Y en Activismo informamos como siempre de la intensa actividad de Fundalib.

Espero que este número te interese. Hasta pronto,

Juan Pina



AVANCE DE LA LIBERTAD

Revista mensual de opinión y debate editada por la Fundación para el Avance de la Libertad.

Núm. 70 | Octubre de 2026

Foto de portada: Archivo

Consejo Editorial

Roxana Nicula (Presidenta)
Luis I. Gómez, Eric Herrera,
Antonella Marty, Artur Nadal,
Ignacio Rico

Director: Juan Pina
Subdirector: Álvaro Galván



Sede: Gran Vía, 6, 4ª planta
28013 Madrid (España)
www.fundalib.org | avance@fundalib.org

ISSN: 2792-2146. Dép. Legal TO 126-2021

La publicación de los contenidos firmados no implica que la revista o la Fundación coincidan con lo expresado.

Esta revista cuenta con el apoyo económico de Atlas Network, la red mundial de *think tanks* pro libertad. Más información en www.atlasnetwork.org



RECIBE AVANCE EN TU DOMICILIO Sólo se te cargará cada mes el número corriente



Sólo tienes que ir a la pasarela de cobros de la Fundación y escoger la modalidad mensual para una donación de al menos seis euros. Después, escribe a avance@fundalib.org especificando tu nombre, apellidos y dirección postal completa. Captura este código QR con tu móvil o ve a:

<https://donorbox.org/libre-donacion-fundalib>



12

En esta ocasión visita las páginas de AVANCE el director de uno de los *think tanks* liberales que más admiración despiertan en la comunidad internacional de este tipo de entidades: el brasileño Livres. Magno Karl nos expone su visión sobre el polarizado país sudamericano, justo a las puertas de las elecciones de este mes.

SECCIONES

06	UN POCO DE TODO	28	POLIS
08	MUNDO	32	IDEAS
12	AMÉRICA LATINA	38	HISTORIA
16	ESPAÑA	46	QUÉ LEER
22	ECONOMÍA	48	ACTIVISMO



12 LA MÁSCARA QUE APRENDIMOS A LLEVAR

A raíz del deplorable desempeño de Irán en el *World Index of Moral Freedom* (WIMF) de la Fundación, el exiliado iraní Husain Maschinetchian reflexiona sobre la inmensa hipocresía del régimen moralista y teocrático.



18 UN SIGLO SOMETIDOS A LA BOTA MARROQUÍ

El sempiterno sometimiento a Marruecos no es culpa del PSOE ni del PP ni de la UCD, sino de todos. Y viene de antes: viene sobre todo de la deplorable política de cesiones a Rabat a lo largo de todo el régimen franquista.



22 FRIEDMAN, MEDIO SIGLO DESPUÉS

El quincuagésimo aniversario del Nobel a Milton Friedman, que se conmemora este mes, da pie a una reflexión sobre las luces y las sombras del economista estadounidense desde nuestra perspectiva austriaca.



32 ENTREVISTA CON ARTEM RESHETNYAK

El conocido *joyero ucraniano* se ha convertido en uno de los grandes *influencers* de Argentina con un liberalismo libertario, fresco y combativo que no cae en el error, tan habitual hoy, de sumarse al bloque conservador.



46 ¿CUÁNTA DEPENDENCIA TENEMOS RESPECTO AL ESTADO?

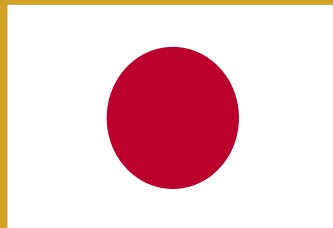
Fundalib ha lanzado un nuevo índice que analiza el grado de dependencia de los ciudadanos respecto al Estado en cincuenta y un países desarrollados (OCDE, UE y otros asimilables). Hay mucho espacio para mejorar.



48 ESPAÑA NECESITA MAYOR LIBERTAD TESTAMENTARIA

La Fundación ha publicado un estudio comparativo sobre los diez regímenes testamentarios vigentes en España, de los cuales, con gran diferencia, el menos libre es el que afecta a la mayoría: once comunidades autónomas.

AVANZA...



JAPÓN. Este mes de julio ha entrado en vigor un nuevo paquete de desregulación del sector *fintech*. Por ejemplo, préstamos entre particulares sin intromisión estatal.

DATOS Y CIFRAS



100 Puntuación del Valle de Ayala (Euskadi) en el Índice Autonómico de Libertad Testamentaria (IALT), sobre cien puntos. Fuente: *IALT de Fundalib*.

8,7 Porcentaje (escaso) de la población española con alta o muy alta libertad testamentaria (residentes en Aragón, Navarra o Euskadi). Fuente: *IALT de Fundalib*.

37 Puntos (sobre cien) que obtiene en el IALT el régimen general sucesorio español: deplorable nivel de libertad testamentaria. Fuente: *IALT de Fundalib*.

LA LIBERTAD HACE...

...25 AÑOS - OCTUBRE DE 2001

El día 26 el presidente Bush (primera foto) firma la Patriot Act, aprobada a toda velocidad tras el 11-S. La ley amplía enormemente las facultades de vigilancia, registro y acceso a datos de las agencias federales, reduce controles judiciales y facilita la detención de extranjeros. Un día negro para la Libertad.

...50 AÑOS - OCTUBRE DE 1976

El día 14 la Real Academia Sueca de Ciencias concede a Milton Friedman (segunda foto) el Nobel de Economía por sus trabajos sobre consumo y teoría monetaria. El gran defensor del libre mercado recibe así su mayor reconocimiento. Ver el artículo relacionado en la sección de Economía.

...75 AÑOS - OCTUBRE DE 1951

El día 22 los aliados atlánticos firman el protocolo para incorporar a Grecia y Turquía a la OTAN (tercera imagen). La Alianza extiende hacia el Mediterráneo oriental el sistema de defensa colectiva frente a la expansión soviética.

...100 AÑOS - OCTUBRE DE 1926

El día 23 Trotsky (cuarta foto) y Kámenev son expulsados del Politburó soviético. Stalin elimina rivales y consolida su poder personal, que llegará a ser omnímodo y a ocasionar el mayor genocidio de la Historia, con decenas de millones de muertos y el desplazamiento forzoso de etnias enteras a diversos lugares de Siberia.

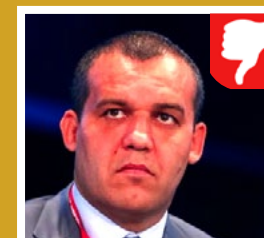


LIBERTÓFILOS y LIBERTÓFOBOS



CHOW HANG-TANG

La activista prodemocracia de Hong Kong ha preferido afrontar siete años y tres meses de cárcel antes que renunciar a recordar Tiananmén y a defender el fin de la dictadura de partido único comunista en China.



UMAR KREMLEV

Umar Kremlev, oligarca ruso estrechamente ligado a Putin, pagó cientos de miles de dólares para la lujosa boda de Donald Trump Jr. en Bahamas. Un regalo con evidente carga política, por parte de un enemigo de Occidente.



DENNIS SAYLOR

El juez federal ha frenado la nueva regla de Trump que limitaba la estancia de estudiantes, periodistas y participantes en programas de intercambio, al considerar excepcionalmente débiles sus justificaciones legales.



BRENDAN CARR

El presidente de la autoridad audiovisual de los EE.UU. adelantó la revisión de licencias de la ABC tras pedir Trump el despido de Jimmy Kimmel. Usar el poder regulador contra un medio crítico amenaza la libertad de prensa.



ALES BIALIATSKI

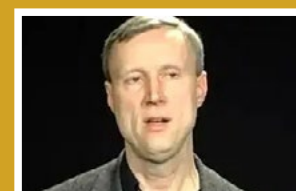
Tras pasar cuatro años y medio en prisión, el Nobel bielorruso ha vuelto a denunciar que la maquinaria represiva de Lukashenko sigue activa y reclama mantener la presión europea mientras queden presos políticos.



ÓSCAR LÓPEZ

El aún ministro Óscar López llamó «salvapatrias» y «lobos solitarios» a jueces a los que acusó de querer derribar al Gobierno. Una descalificación que erosiona la independencia judicial y la separación de poderes en España.

MUNICIÓN DE COMBATE



SCOTT SUMNER

Economista estadounidense del Mercatus Center.

"Los economistas pragmáticos entienden que, en la mayoría de los casos, la intervención del Estado en la economía es contraproducente".

"El liberalismo es una noción moral en primer lugar, una noción política en segundo lugar, y una noción económica solamente en tercer lugar."



CARLOS RODRÍGUEZ BRAUN

Economista y comunicador hispano-argentino.

La máscara que aprendimos a llevar

A raíz del deplorable desempeño de Irán en el ranking de libertad moral, el autor reflexiona sobre la máscara que forzosamente portan los ciudadanos de ese país.

Husain Maschinetchian

Irán ocupa el puesto 153 de 161 países en el Índice Mundial de Libertad Moral de 2026, con una puntuación de 20,19 sobre 100. Tras haber vivido bajo la República Islámica, cifras como estas me hacen reflexionar no sólo sobre lo que tienen prohibido hacer los iraníes, sino también sobre cómo décadas de prohibiciones han afectado a la propia moralidad que se suponía que debían proteger. Esa es la paradoja de la coacción. Prometía una sociedad más moral. No hizo que la gente fuera más moral. Hizo que la apariencia de moralidad fuera más importante.

Cuando la coacción arraiga lo suficiente en la vida cotidiana, la gente aprende a ponerse una máscara. No porque haya fallado algo en su carácter sino porque la máscara es útil, y a veces es necesaria. Cuando negarse a aparentar algo puede costarte la educación, la carrera profesional, la seguridad personal o una vida normal, adaptarse es una cuestión de supervivencia. La responsabilidad no recae por igual en la persona que se enfrenta a la coacción y en la institución que hizo necesaria esa actuación. Pero cuando este orden de cosas se prolonga durante generaciones, los incentivos cambian. La gente aprende a

tener en cuenta quién está mirando. La pregunta ya no es sólo "¿en qué creo?", sino "¿qué se espera que parezca que creo aquí?" El lenguaje religioso puede expresar una fe sincera, pero bajo coacción también puede representar cautela, una necesidad profesional o un intento de ganarse el favor de alguien. El problema no es que la religión esté presente en los negocios, las universidades o la vida pública. En una sociedad libre, las personas religiosas tienen todo el derecho a llevar sus valores a estos ámbitos. El problema comienza cuando un lenguaje moral cuenta con el respaldo del poder estatal.

Ni siquiera la amistad elimina necesariamente la máscara. ¿Hasta qué punto conoces a alguien? ¿Algo de lo que diga esta noche seguirá afectándome mañana? A veces revelas la mitad de un pensamiento y esperas una reacción antes de terminarlo. La confianza se vuelve costosa. La simulación también

puede volverse oportunista. Alguien puede aprender tu lenguaje, repetir tus valores y mostrar precisamente las actitudes que quieres ver. Esto no significa que la coacción haya convertido a toda una sociedad en deshonestas. Significa que la coacción creó incentivos bajo los cuales mostrar virtud podía resultar más gratificante que poseerla. Y aquí es donde el proyecto comienza a derrotarse a sí mismo. Un sistema de moralidad obligatoria puede castigar a alguien de auténtica integridad que se niega a simular, mientras recompensa a quien ha dominado la simulación. El Estado puede obtener obediencia, pero se vuelve menos capaz de distinguir entre convicción y cálculo.

La cultura persa tiene una antigua palabra para este problema: *riyā*, la exhibición de la virtud sin su esencia. El desprecio de Hafez por el hipócrita piadoso y el predicador cuya conducta contradice sus declaraciones

Bajo las instituciones obligatorias sigue habiendo individuos que comparan, dudan, creen, no creen y deciden qué tipo de personas quieren ser.



A la izquierda, la joven iraní Mahsa Jina Amini, torturada brutalmente por el régimen teocrático iraní, que la asesinó finalmente en Teherán el 16 de septiembre de 2022. A la derecha, la nueva edición del Índice Mundial de Libertad Moral que elabora (en inglés) la Fundación para el Avance de la Libertad, e incluye 161 países. En la edición PDF de esta revista, pulsa en la imagen para leer o descargarte el document íntegro, que está disponible en el sitio web de Fundalib:

www.fundalib.org/estudios

sigue siendo reconocible siglos después. La literatura persa comprendió hace mucho tiempo que exhibir la virtud y poseerla son cosas diferentes. Esto es importante porque los iraníes no dejaron de desarrollar códigos morales simplemente porque el Estado intentara proporcionarles uno. Las nuevas generaciones, y también muchos iraníes de más edad, siguen construyendo sus propias vidas morales. Algunos siguen siendo religiosos. Otros se alejan de la religión. La moralidad elegida y la moralidad impuesta pueden exigir a veces exactamente el mismo comportamiento, pero no son lo mismo. Una tiene su origen en la conciencia y la otra se basa, en última instancia, en la coacción.

La muerte de Mahsa Jina Amini en 2022 y lo que siguió pusieron de manifiesto una parte dramática de la distancia entre la moralidad impuesta y la elección moral individual. Pero esa

distancia se había ido gestando desde hacía mucho más tiempo. La puntuación de Irán, 20,19, describe, por tanto, algo más que una desafortunada serie de prohibiciones. Estas restricciones representan una concentración extraordinaria de autoridad sobre decisiones que, desde un punto de vista liberal, son competencia del individuo. Y las consecuencias pueden resultar contraproducentes. La coacción no garantiza la virtud. La vigilancia no genera integridad. La prohibición no elimina necesariamente el comportamiento prohibido. Un gobierno puede regular lo que la gente muestra, pero pierde autoridad sobre lo que realmente cree.

Se puede interrumpir el desarrollo espontáneo de una sociedad, a veces durante décadas. No se puede dar por sentado que se ha abolido. Bajo las instituciones obligatorias siguen existiendo individuos que comparan, dudan, creen, no creen y deciden qué tipo de

personas quieren ser. La respuesta a una moral obligatoria que ha fracasado no es otra moral obligatoria. Es permitir que las personas recuperen por sí mismas la responsabilidad de sus decisiones morales. La integridad no se puede imponer. Comienza donde termina la vigilancia: lo que uno elige cuando no hay que temer ningún castigo, no hay que satisfacer a ninguna autoridad y no hay recompensa por parecer virtuoso.

Un sistema creado para imponer la virtud ha descubierto los límites de esa imposición. Tras un paternalismo moral excesivo, la máscara puede que no nos diga casi nada sobre la persona que hay detrás de ella.

	Exiliado iraní y colaborador de AVANCE.
	Archivo.

El poder de cada uno

El más reciente estudio politológico de la Fundación pone de manifiesto las debilidades y los riesgos que padece el sistema occidental de democracias liberales.

Victor Vasilescu

Con ocasión de la publicación del Índice de Riesgo de Retroceso Democrático (IRRD) por parte de la Fundación, me gustaría profundizar en un aspecto que tradicionalmente se considera como evidente, el hecho de que las instituciones de la democracia se componen de individuos. Bajo el Área B “Riesgos derivados de la insuficiente resiliencia de las instituciones” hemos introducido cuatro indicadores, tres correspondientes a instituciones del Estado (B1 judicial, B2 ejecutivo y B3 legislativo) y uno correspondiente a las instituciones no Estatales (B4).

Para ilustrar la idea de que las instituciones se componen de individuos me gustaría recordar al periodista y escritor Ryszard Kapuściński. Kapuściński, quizás por haber crecido en la Polonia socialista y haber tenido la oportunidad y la capacidad de comparar con el resto del mundo fue un hábil observador de los individuos. En su obra *Un día más con vida* narra la situación durante la cruenta Guerra Civil Angolana y capta perfectamente el drama de que ante la intervención sudafricana (a punto de ser contrarrestada por la cubana) el futuro de Luan-da depende de su suministro de agua

y este a su vez de un solo ingeniero. Es un ejemplo extremo, de acuerdo, pero sirve para ilustrar una realidad, las instituciones se componen de individuos, en todo momento y lugar. La defensa de estas instituciones también es llevada a cabo por individuos.

La acción de un individuo con intención de desbaratar el sistema democrático (por ejemplo Erdoğan o Trump) debe ser respondida por individuos con la intención de conservarlo.

Asimismo, la debilidad institucional extrema (por ejemplo en el caso de México) debe ser contrarrestada por otros individuos con la voluntad de reforzar y conservar esas instituciones, parafraseando a Manuel Azaña, “hacer instituciones a prueba de mediocres”.

El problema perenne de la ciencia política, y tratamos de acotarlo lo mejor posible, es que los seres humanos

no se prestan a los experimentos al uso de las ciencias llamadas “exactas”, a lo máximo a lo que podemos aspirar es a observar el comportamiento presente, compararlo con ejemplos pasados e inferir lo que pueda ocurrir y en este ejercicio tenemos la humildad de pedir comprensión al lector, sinceramente, lo hacemos lo mejor que podemos, pero el ser humano no deja de ser impredecible.

Siguiendo con el ejemplo de Kapuściński, al ingeniero responsable por las bombas de agua de Luanda le podrían haber ocurrido muchas cosas, desde la pura fatalidad (haber caído víctima de las fuerzas rebeldes, ya sea muerto o prisionero) hasta ese componente maravilloso que tratamos de proteger en los seres humanos, el libre albedrío (haber decidido huir, renunciar o incluso pasarse al enemigo) que

La acción de un individuo con intención de desbaratar el sistema democrático (por ejemplo Erdoğan o Trump) debe ser respondida por otros individuos con la intención de conservarlo.

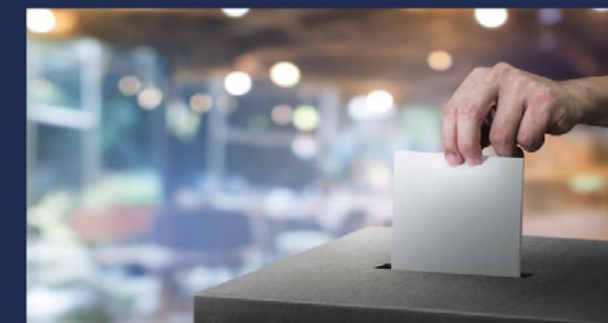
es imposible de predecir con certeza. En ese sentido, los actores responsables de dinamitar el orden democrático a menudo aprovechan la aversión natural de la mayoría de los individuos a la violencia. Parecen decir “ustedes no tienen lo que hay que tener para resistir nuestra violencia institucionalizada, ríndanse”. Y los individuos, a menudo cargados con sus propios problemas y responsabilidades rechazan, de forma comprensible oponerse al Leviatán.

Pero, mejor ilustrado quizás con los versos de Antonio Machado “[...] ni el pasado ha muerto, ni está el mañana—ni el ayer—escrito”: siempre hay lugar para la esperanza y hay dos ejemplos recientes que pueden resultar ilustrativos. Para el primer ejemplo, de carácter institucional, nos centraremos en Hungría donde tras quince años de construcción del edificio iliberal, edificio cuyos partidarios nos vendían como un sólido búnker a prueba de todo tipo de explosivos, este finalmente ha sido barrido por los electores húngaros y, por la figura de Péter Magyar.

El “búnker” resultó no ser otra cosa que un mero castillo de naipes que no aguantó la fuerza de los electores húngaros y, la capacidad de Magyar de resistir todo el juego sucio del iliberalismo, incluyendo un (hay que admitirlo, creativo) chantaje con la posible difusión de un video de contenido sexual ante el cual Magyar no reaccionó de la forma esperada. Es cierto: aún queda por ver si Hungría volverá a la familia de la democracia liberal o si se generarán nuevas instituciones iliberales, pero las señales son, por ahora, bastante prometedoras.

El segundo ejemplo, el de la sociedad civil, se refiere a la valiente resistencia de los vecinos de Mineápolis ante la actuación de ICE, la Gestapo estadounidense. El naciente iliberalismo estadounidense quiso convertir a Mineápolis en un ejemplo de su campaña de limpieza étnica contra los estadounidenses cuya mera presencia no cuadra en su modelo. Los vecinos

Primera edición del IRRD



Democratic Backsliding Risk Index (DBRI)
Índice de Riesgo de Retroceso Democrático (IRRD)
2026

Juan Pina & Victor Vasilescu



Son muchos los rankings que clasifican a las democracias por su nivel de solidez o calidad. La Fundación innova emitiendo una primera edición de este índice cuyo objetivo es complementario: analizar el grado de riesgo de retroceso que se da en cada país desarrollado, sea cual sea el nivel de consolidación de su sistema democrático. En el marco de una entrevista concedida al programa de radio Herrera en COPE, el secretario general de Fundalib y coautor del IRRD, Juan Pina, explica la intención y metodología de este nuevo producto de investigación.



de Mineápolis, organizados en piquetes pacíficos supieron ver más allá de la propaganda estatal e impidieron el grueso de la actuación del ICE, desgraciadamente no sin sufrir muertes como las de Alex Pretti y Renée Good, estadounidenses que a priori encajaban con el modelo étnico de Trump, pero que tomaron la valiente decisión

de no acomodarse en su seguridad a cambio de libertad.

	Colaborador de AVANCE y coautor del IRRD 2026.
	Archivo.

Magno Karl: "Construyamos más allá de ambos bloques"

Hablamos con el director del think tank brasileño Livres, uno de los institutos de pensamiento liberal más pujantes del subcontinente latinoamericano.

Bosco Aspe

Cuéntanos qué te llevó a acercarte a las ideas liberales y cómo ha influido tu experiencia en tu forma de entender el cambio político en tu país y a nivel global.

Siempre he sido liberal, pero no descubrí que lo que pensaba se llamaba «liberalismo» hasta los veinte años, más o menos, cuando un amigo volvió de un seminario de la FEE con unos libros. Encontramos a autores que expresaban convicciones que nos parecían intuitivas y fundamos un proyecto llamado «Ordem Livre» en 2007, sin imaginar nunca que esto se convertiría en una carrera profesional. El trabajo y los estudios me llevaron al extranjero antes de regresar en 2018 para ayudar a constituir Livres como organización de la sociedad civil. Como persona interesada en la política desde mi infancia, mis experiencias me han enseñado mucho sobre sus mecanismos internos. Diría que mis tres lecciones principales fueron fijarme en las instituciones más que en las intenciones, que el éxito de una buena idea tam-

bién exige una buena coalición con puntos de vista diversos, y que la persuasión avanza más lentamente que la legislación, pero puede durar considerablemente más tiempo.

¿Qué distingue a Livres de un partido político o de un think tank más convencional, y qué impacto ha logrado?

Los partidos políticos quieren obtener cargos políticos y los think tanks quieren que se lea su trabajo. Livres se sitúa entre ambos, un lugar útil en el que situarse en Brasil. Seleccionamos políticas, defendemos públicamente a quienes creemos que podrían llevar a nuestra sociedad por el buen camino y formamos a futuros líderes. Nuestros miembros pertenecen a varios

partidos y a menudo debaten sobre lo que publicamos. Nuestro Manual de Políticas Públicas ofrece herramientas que cualquiera puede utilizar. Un logro reciente fue nuestro Índice de Desigualdad de Ingresos, que compara los ingresos de los representantes con los de las personas a las que representan. La prensa se hizo eco de ello, lo que ayudó a convertir una queja general sobre los privilegios en un argumento respaldado por pruebas. Hacer visibles los privilegios forma parte de hacer que sean políticamente más difíciles de defender.

¿Ha dejado la actual polarización espacio para una alternativa liberal independiente?

A los liberales se nos pide que elijamos entre dos males. Yo rechazaría educadamente los términos de esa pregunta.



El espacio existe, pero ocuparlo ha resultado frustrante. La sociedad brasileña se ha polarizado enormemente y la idea de que sólo hay dos caminos, sólo dos formas de ver el mundo e interpretar cualquier cuestión política, resulta agotadora. Aproximadamente una cuarta parte de los votantes afirma en las encuestas que quiere una alternativa, pero los partidos políticos no les ofrecen ninguna.

A los liberales se nos pide que elijamos entre dos males. Yo rechazaría

educadamente los términos de esa pregunta, seguiría hablando con todo aquel dispuesto a dialogar y construiría algo capaz de perdurar más allá de ambos bloques. Eso requiere paciencia, por supuesto, pero estamos dispuestos a invertir nuestro tiempo y nuestro esfuerzo en ello.

¿Qué temas de la campaña de octubre tendrán mayores consecuencias para las libertades económicas y personales en Brasil?

La seguridad pública es lo primero. Debemos hacer frente a los cimientos económicos del crimen organizado, incluida la prohibición, al tiempo que reforzamos la capacidad del Estado para hacer cumplir las leyes de forma creíble. La política fiscal reviste una enorme importancia: los candidatos deberían explicar qué compromisos de gasto reformarían y cómo harían sostenibles las pensiones. Las promesas son considerablemente más fáciles. Luego está el poder judicial. Necesitamos normas exi-



Separar los aspectos económico y personal de la libertad nunca resiste el contacto con la realidad. Las personas adultas deben ser las dueñas de sus propias vidas.

gibles sobre los conflictos de intereses y límites a las sentencias individuales con consecuencias de gran alcance. Los liberales deberían mostrarse preocupados cada vez que los poderes excepcionales se convierten en algo habitual. La protección de los ciudadanos requiere instituciones lo suficientemente fuertes como para hacer valer sus derechos y lo suficientemente limitadas como para respetarlos. Y Brasil tiene que trabajar en ambos aspectos.

¿Qué reformas económicas necesita Brasil con mayor urgencia?

Yo empezaría por los privilegios, en parte por el efecto que tienen sobre la legitimidad. Pedir a los ciudadanos que acepten reformas difíciles mientras los funcionarios perciben generosas prestaciones es un ejercicio de persuasión

muy exigente. Las subvenciones a las empresas merecen el mismo escrutinio. Luego, las carreras en la función pública: la progresión debería reflejar el rendimiento y la capacidad fiscal de cada Gobierno, y la remuneración debería ser evaluada por organismos independientes. Por último, los aranceles y la privatización. El Gobierno de Brasil se quejó de las políticas de Trump, al tiempo que imponía la misma carga a los brasileños. Y, obviamente, la propiedad estatal de la actividad comercial debería pertenecer al pasado. Genera oportunidades de captura política, además de las distorsiones del mercado de las que hablamos habitualmente. La reforma se vuelve más difícil cuando las instituciones encargadas de proponerla también amparan a los intereses que pueden salir perjudicados.

¿Podrían una mayor descentralización y la competencia entre estados y municipios mejorar las políticas públicas y reforzar la libertad?

Sí. Estamos a favor de transferir competencias y recursos hacia abajo, al tiempo que se consolidan los municipios que carecen de la capacidad fiscal o la envergadura necesarias para funcionar con eficacia. Pero la descentralización puede acercar el poder arbitrario a tu hogar. Un ayuntamiento capturado ofrece pocas mejoras respecto a un ministerio capturado. El argumento liberal se basa en la competencia y también en la rendición de cuentas: los ciudadanos deben poder comparar gobiernos, cuestionar decisiones y, cuando sea posible, marcharse. La autonomía local también exige asumir la responsabilidad de los costes. Los gobiernos que esperan que Brasilia absorba sus errores tienen pocos incentivos para mejorar. Tocqueville entendía el autogobierno local como una práctica política exigente, algo que conviene recordar cuando debatimos sobre los límites administrativos.

¿Por qué deben defenderse conjuntamente las dimensiones económica y personal de la libertad?

Porque separarlas nunca resiste el contacto con la realidad. Los adultos deben ser dueños de sus propias vidas, responsables de sus elecciones y respetuosos con los derechos de los demás. La propiedad y la iniciativa empresarial dan a esa autonomía una expresión práctica: las personas las utilizan para perseguir ideas y mantener a sus familias. La prohibición de las drogas pone esto de manifiesto. Estamos a favor del consumo legal por parte de adultos bajo una regulación proporcional al riesgo, junto con la prevención y la reducción de daños. Creer que la elección de alguien es imprudente nos da motivos para persuadirlo; la coacción requiere una justificación más sólida. Sigo siendo optimista y creo que la experiencia con políticas alternativas en el extranjero acabará por hacer

Magno y sus *libres*



Magno Karl es politólogo y, desde 2021, director ejecutivo de Livres ("libres"), una asociación cívica liberal con sede en São Paulo. Posee un máster en Políticas Públicas por la Escuela Willy Brandt de la Universidad de Erfurt, en Alemania, y está terminando un doctorado sobre la gobernanza en las favelas de Río de Janeiro, en el que analiza cómo se genera el orden en lugares donde el Estado sólo está presente de forma parcial. Creció en un barrio pobre de Río, experiencia que explica su interés duradero por la causa liberal. Es analista político en varios medios y aparece regularmente en CNN Brasil. Vive solo en São Paulo, rodeado de sus libros, sus instrumentos musicales y su colección de vinilos. Le gusta el fútbol y es hinchas del Vasco da Gama, un club carioca.

Livres comenzó en 2016, opera en todo el país y hay dos características que la distinguen: primero, la defensa conjunta de las libertades económicas y civiles en un país donde la derecha suele ser liberal en materia económica pero conservadora en derechos individuales, una dicotomía que Livres rechaza. Y segundo, su carácter apartidista. Finalista del Premio Templeton en 2021 y 2025, ganó en 2021 el Atlas Network Latin America Liberty Award.

que el debate en Brasil sea menos reactivo a esa distinción.

¿En qué debe centrarse en adelante el movimiento liberal brasileño?

Yo dedicaría gran parte de nuestra energía a los estados y las ciudades, impulsando la privatización, la libre elección de colegio y una regulación más sencilla. El trabajo es lento y poco glamuroso; lo llamamos «de hormiguitas». También nos acerca a la puesta en práctica. Las ideas necesitan personas preparadas para ocupar cargos técnicos y políticos más allá de un ciclo electoral. Desarrollar esa capa-

cidad lleva años, y perderla lleva muy poco tiempo. Por último, el término «liberal» debe volver a significar algo reconocible en Brasil. Eso requiere independencia visible frente a ambos bloques, incluso si a veces nos cuesta votos. De lo contrario, simplemente estaremos tomando prestado el futuro de otros.

	Director Académico de la Fundación.
	Archivo.

La Libertad a pie de calle

El Índice de Libertad Económica de las Ciudades Españolas (ILECE) da pie a uno de sus coautores para reflexionar sobre la importancia de la autonomía municipal.

Marta Suárez

En España hemos nacionalizado hasta la política municipal. Las elecciones locales se interpretan como una evaluación de la gestión del Gobierno central y los debates de cada ciudad acaban centrados en asuntos que no dependen de los alcaldes. Después nos extraña que prestemos poca atención a lo que los ayuntamientos hacen realmente. Sabemos a qué partido pertenece el alcalde, pero no cuánto cuesta su administración, cuánto debe o qué margen deja a la iniciativa de sus vecinos.

Esta mirada resulta cómoda para casi todos. Los partidos convierten miles de elecciones distintas en un único relato nacional. Los alcaldes pueden culpar a Madrid o a su comunidad autónoma de sus problemas. Y los ciudadanos juzgamos la gestión local con los mismos reflejos ideológicos que empleamos ante el Congreso. Así desperdiciamos la gran ventaja del poder municipal de comparar gobiernos próximos, sometidos a condiciones parecidas y responsables de decisiones concretas.

España lleva décadas hablando de descentralización, pero el debate se ha detenido casi siempre en las comunidades autónomas. Los municipios quedan en un segundo plano, pese a

ser la administración que mejor conoce muchas necesidades locales. Una ciudad industrial, una capital turística y un municipio integrado en una gran área metropolitana no afrontan los mismos problemas. Obligarles a responder de la misma manera reduce su capacidad de adaptación y diluye la responsabilidad de sus gobernantes.

Dar más margen a los municipios permitiría ensayar políticas distintas y comprobar sus resultados. Esa autonomía importa especialmente en el terreno económico. Un ayuntamiento puede optar por una administración contenida o expansiva; apoyarse en empresas y asociaciones o reservarse cada vez más actividades; aliviar al contribuyente o considerarlo una fuente inagotable de ingresos. Puede crear un entorno favorable a la inversión y al comercio o dedicar sus esfuerzos a controlar actividades que los vecinos podrían desarrollar por sí mis-

mos. La libertad económica municipal consiste, en buena medida, en que el consistorio conozca sus límites.

Aquí la comparación se vuelve útil. El Índice de Libertad Económica de las Ciudades Españolas, el ILECE, muestra que un marco nacional común no produce resultados municipales uniformes. En su edición de 2026 hay 39,70 puntos de distancia entre Castellón, que encabeza la clasificación, y Marbella, que la cierra. Más interesante que los puestos es la diversidad de la parte alta y de la baja. No existe una comunidad autónoma, un tamaño de ciudad o un partido que determine por sí solo el resultado. Incluso con sus competencias actuales, el margen de decisión local es real.

Ese dato debería influir en la manera en que organizamos el poder en España. Si ciudades cercanas aplican políticas distintas, sus vecinos pueden preguntar por qué pagan más, reciben

menos o soportan una administración más pesada. Si una medida funciona, otros municipios pueden copiarla sin esperar una gran reforma nacional. La competencia local permite descubrir soluciones y limita el coste de los errores —una mala política municipal no tiene por qué imponerse al país entero.

Pero una verdadera descentralización exige algo más que transferir competencias y dinero. Quien decide debe asumir también el coste de sus decisiones. Dar más poder a los ayuntamientos mientras se mantienen mecanismos que permiten trasladar deudas y responsabilidades a otras administra-

ciones solo multiplicaría el gasto y las excusas. La autonomía local debe ir acompañada de responsabilidad fiscal, información comparable y reglas claras. Más capacidad para decidir, sí, pero también más obligación de explicar, financiar y corregir lo decidido.

España necesita avanzar en la descentralización tanto regional como municipal. Los ayuntamientos deberían contar con más competencias, recursos y autonomía para responder a sus vecinos y probar soluciones diferentes. Precisamente por eso debemos prestar más atención a cómo gestionan la libertad económica que ya depende de

ellos. Acercar el poder no garantiza por sí solo mejores gobiernos, pero facilita la comparación, la participación y la rendición de cuentas. Una parte importante de nuestra libertad y de la calidad de los servicios públicos se decide en nuestras ciudades. Tiene sentido que también se decida allí una parte mayor de nuestro futuro.



Índice de Libertad Económica de las Ciudades Españolas

ILECE 2026

Bosco Aspe y Juan Pina



NOVENA EDICIÓN ANUAL

Consulta la novena edición del ranking de libertad económica de nuestras ciudades, recién publicado por la Fundación. En la edición PDF, pulsa sobre la portada. O visita www.fundalib.org

Una parte importante de nuestra libertad y de la calidad de los servicios públicos se decide en nuestras ciudades.

	Colaboradora de AVANCE.
	Archivo.

Un siglo sometidos a la bota **marroquí**

Todo el franquismo estuvo jalonado de cesiones, de principio a fin, y la democracia no lo hizo mejor. Ahora sólo hay un camino: librarnos por fin de la sumisión.

Alfredo Salafranca

España lleva demasiado tiempo recibiendo la misma lección sin aprender nada de ella: la debilidad frente a Marruecos nunca compra amistad. Compra, como mucho, una tregua hasta que se produzca la siguiente exigencia de ese régimen expansionista, con realidad tercermundista y vocación de potencia regional. La historia viene ya de lejos. En 1945, el franquismo tuvo que abandonar Tánger, cuya zona internacional había ocupado al producirse la caída de Francia en 1940. Aquella aventura imperial, jurídicamente indefendible, terminó cuando las potencias vencedoras restauraron el estatuto internacional de la ciudad. Pero Franco pudo poner condiciones para evitar la futura entrega al potencial sultanato alauí independiente, y no lo hizo. Después llegó la descolonización formal de Marruecos. Francia reconoció su independencia en marzo de 1956 y Franco hizo lo propio en abril, poniendo fin al Protectorado español en el norte, incluido el Rif. Estados Unidos había favorecido la evolución hacia la independencia y un entendimiento con el nuevo Marruecos. Pero Rabat no se detuvo allí.

Tras la guerra de Ifni, España entregó en 1958 Cabo Juby, la franja situada

frente a Canarias cuya capital era Villa Bens, hoy Tarfaya. Ifni resistió once años más y, convertida formalmente en provincia española, fue retrocedida a Marruecos en 1969. Sí, Franco entregó, no una colonia, sino una provincia. Y no sería la última. Cada concesión alimentaba la siguiente reclamación. Y entonces llegó el desastre del Sáhara Occidental. En noviembre de 1975, con Franco agonizando, España firmó los Acuerdos de Madrid con Marruecos y Mauritania y abandonó la provincia sin culminar su descolonización mediante la autodeterminación de los saharauis. No fue una transferencia válida de soberanía. Naciones Unidas ha dejado establecido que los acuerdos no transfirieron la soberanía sobre el Sáhara ni convirtieron a Marruecos y Mauritania en potencias administradoras. Mauritania abandonaría después la parte que controlaba y Marruecos la ocuparía. España sigue siendo, en Derecho, la potencia administradora por más que haga dejación de sus obligaciones.

Precisamente porque Marruecos es importante, debemos reducir su capacidad de condicionarnos.

Fue la culminación de una política africana franquista desastrosa: grandilocuente cuando podía exhibir mapas y uniformes, pusilánime cuando había que defender intereses, prever escenarios y construir una salida política duradera. España podría haber favorecido décadas antes una descolonización inteligente. Un Rif independiente —la República del Rif llegó a existir entre 1921 y 1926— y, más tarde, un Sáhara soberano, podrían haber terminado siendo dos Estados amigos de España, socios comerciales y contrapesos naturales al expansionismo alauí. Es historia contrafactual, naturalmente. Pero sirve para recordar que la actual potencia regional de Marruecos no cayó del cielo: fue consecuencia de decisiones europeas y españolas que concentraron territorio y poder en torno a la monarquía de Rabat.

Lo más grave es que la democracia española heredó la pusilanimidad. UCD, PSOE y PP han practicado una política basada en el temor perma-

nente a irritar a Marruecos. El Sáhara, la pesca, la inmigración irregular, el narcotráfico, Ceuta y Melilla o las aguas canarias han quedado demasiadas veces sometidos a una diplomacia preventiva: procuremos que el sultán no se enfade. Pedro Sánchez llevó esa tradición a un extremo particularmente lamentable cuando en 2022 alteró la posición española sobre el Sáhara para considerar la propuesta marroquí de autonomía como la base “más seria, realista y creíble” para resolver el conflicto. Cuatro años después, Trump ha reiterado algo todavía más grave: el reconocimiento estadounidense de la soberanía marroquí sobre el territorio, contrario al estatus que Naciones Unidas sigue atribuyendo al Sáhara Occidental. Y así llegamos a Ceuta. La

entrada masiva de más de 70.000 personas a finales de julio ha producido una crisis de dimensiones extraordinarias. Los documentos desclasificados muestran que el CNI había advertido de convocatorias para cruzar la frontera y comunicado información incluso a los servicios marroquíes. Y Marruecos ha vuelto a reiterar su reivindicación sobre Ceuta y Melilla. Eso debería bastar para abandonar definitivamente cualquier política de apaciguamiento.

España necesita buenas relaciones con Marruecos, naturalmente. El comercio, la seguridad, la lucha contra el terrorismo y la gestión migratoria exigen cooperación. Pero cooperación no significa dependencia ni sumisión. Precisamente porque Marruecos es importante debemos reducir su capacidad de

condicionarnos: reforzar las fronteras, implicar plenamente a la Unión Europea en Ceuta y Melilla, combatir los tráfico ilícitos sin complejos y recuperar una política exterior propia sobre el Sáhara basada en el Derecho internacional. Durante un siglo España ha confundido prudencia con retroceso. Ya no quedan Rif, Tarfaya, Ifni ni Sáhara sobre los que retroceder. No queda más carnaza para alimentar a la bestia. Ahora sólo quedan Ceuta y Melilla. Y de ahí no se retrocede.

	Colaborador de AVANCE.
	Karen Judith.



Robotaxis por las calles de Madrid

A juicio del autor, la capital ya está jurídicamente preparada para dar encaje a la figura de los taxis autoconducidos. El futuro ya está aquí.

Emilio Domínguez del Valle

Ver robotaxis por nuestras calles ya no es una hipótesis futurista, sino la siguiente gran transformación de la movilidad urbana. Madrid tiene la oportunidad de situarse en la primera línea europea. Pero para que esa oportunidad no se malogre y se convierta en otra estéril batalla regulatoria, antes de crear nuevos permisos, licencias y barreras administrativas, hay que comprobar qué marco ofrece el Derecho vigente.

La respuesta, en un primer análisis, es que el robotaxi ya tendría encaje legal en nuestra Comunidad. El marco jurídico vigente en materia de transportes ofrece herramientas suficientes para iniciar la prestación comercial de servicios mediante vehículos autónomos sin necesidad de esperar la nueva ley específica que está preparando el Gobierno central. La clave está en entender que la tecnología cambia el modo de prestar el servicio, pero no necesariamente su naturaleza jurídica. El vehículo puede cambiar, pero el servicio de transporte no tiene por qué hacerlo.

Dentro de ese marco, ¿cuál sería el encaje jurídico adecuado para los servicios de robotaxis? De entrada, aunque hasta ahora todos los vehícu-

los tienen su chofer, la normativa no define el servicio de conducción por la existencia física de alguien sentado al volante, sino por la prestación material de la conducción para un usuario mediante un tercero. En un robotaxi, quien conduce no es el usuario, sino que conduce el sistema automatizado. Desde una interpretación teleológica, adaptada a la realidad tecnológica actual, los sistemas avanzados de asistencia al conductor (ADS) desempeñan funcional o materialmente esa prestación de conducción.

Las actividades económicas establecidas distinguen entre los arrendamientos de vehículos sin conductor (mínimamente intervenidos) y los arrendamientos de vehículos con conductor (VTC) hiperregulados. En los primeros conduce el usuario a su riesgo y ventura y en los segundos se le presta un servicio de conducción por un tercero. La ley de transportes es-

pañola sanciona prestar servicios de conducción, "salvo que el arrendador o cedente del vehículo sea titular de la autorización de transporte que en cada caso corresponda". Ergo, el modelo operativo del robotaxi encaja con la lógica del transporte con servicio de conducción y previamente contratado, prestado con autorizaciones VTC.

El usuario solicita el servicio digitalmente, el sistema asigna el vehículo y planifica el trayecto. No existe captación de viajeros en la calle, búsqueda espontánea en paradas ni contratación a mano alzada. Por la propia naturaleza del servicio, su encaje corresponde al ámbito VTC y no al taxi, cuyo régimen —por su condición de servicio de interés público y su obligación de atender en paradas y a mano alzada— excluiría hoy la prestación mediante vehículos autónomos, técnicamente incapaces de ofrecer aún este tipo de servicio.

El robotaxi ya es una realidad en decenas de ciudades, de China a Estados Unidos, y en la UE no necesita ni privilegios ni barreras.

La segunda cuestión que aclarar sería la competencial. Aquí, la homologación del vehículo, la autorización para circular y la seguridad técnica de los sistemas automatizados corresponden al ámbito del Tráfico, regulado por competencia estatal y europea. Pero la explotación económica del servicio de Transporte pertenece a la esfera competencial autonómica.

En consecuencia, Madrid no necesita homologar un robotaxi ni sustituir a la Dirección General de Tráfico en materia de circulación. Tampoco debe crear ningún procedimiento autonómico que vuelva a certificar lo que ya ha sido validado conforme al sistema europeo. Lo que sí puede hacer, con las herramientas jurídicas ya existentes, es ordenar, autorizar, inspeccionar y supervisar la prestación del servicio comercial de transporte en su territorio.

O sea, que para supervisar el servicio de robotaxi, Madrid no necesita esperar a que el Estado construya desde cero una regulación del transporte automatizado. El Gobierno central debe hacer su trabajo en materia de tráfico, circulación y homologación de los vehículos —como, de momento, ha impulsado con el programa ES-AV de la DGT—, mientras que la Comunidad de Madrid puede hacer el suyo en materia de transporte.

Esta separación competencial es la palanca para que el robotaxi pueda desplegarse sin duplicidad de autorizaciones y nuevas y tediosas regulaciones. La Comunidad puede establecer las condiciones de explotación, integrar el servicio en el régimen VTC, controlar a las plataformas digitales operadoras y a las empresas de transporte, así como exigirles la información necesaria para ejercer sus competencias. Puede incluso crear mecanismos de coordinación operativa con otras administraciones, siempre que no se conviertan en una homologación autonómica encubierta.

Si queremos abrazar el futuro tecnológico, tenemos que entender la idea de que regular no significa obstaculizar. La buena regulación (aunque



a los liberales nos suene a oxímoron) debe solo suponer control allí donde aporta valor y eliminar duplicidades allí donde ya existe un control eficaz. Y si en un futuro la UE aplicase una nueva regulación global y diferente, ya se unificarán los criterios para abordar ese nuevo escenario.

Otro aspecto que cuidar es la neutralidad tecnológica. La Administración no debe intervenir en qué fabricante, plataforma o modelo de negocio ganará la carrera del futuro. Su función sólo es establecer reglas claras, estables, proporcionales y comunes para todos. La competencia y el mercado deben decidir después quién ofrece mejor precio, mayor seguridad, mejor servicio y más innovación.

Madrid no debe dejar pasar esta oportunidad histórica, mientras otros

siguen atrapados en el obsoleto conflicto entre taxistas y VTC. El robotaxi es ya una realidad en decenas de ciudades, de China a los Estados Unidos, y en la UE no necesita ni privilegios ni barreras regulatorias. Requiere flexibilidad jurídica y estabilidad, para no descolgarse del primer mundo tecnológico, como los viejos luditas. Después, con el tiempo y la experiencia, ya se podrá, en su caso, perfeccionar una regulación más amplia y tecnológicamente neutral. El futuro nunca espera a que terminemos de legislarlo.

	Abogado y experto en movilidad y transportes.
	Lightspring.

Friedman, medio siglo después

Se cumple este mes medio siglo del Nobel concedido a Milton Friedman, y el autor nos recuerda la importancia histórica de este gran economista liberal.

Joaquín Cardona

El 14 de octubre de 1976, Milton Friedman recibió el Nobel de Economía. Pocas figuras del siglo XX han influido tanto en la economía y, sobre todo, en la forma de contarla. Friedman tenía esa rara capacidad de explicar una idea compleja sin desfigurarla y de llevar una discusión académica hasta el salón de cualquier casa. Quienes defendemos la libertad le debemos mucho. Eso no obliga a darle la razón en todo. El Nobel reconoció sus trabajos sobre el consumo, la historia y la teoría monetarias y las dificultades de las políticas de estabilización. Su hipótesis de la renta permanente corrigió una idea demasiado simple: que las familias consumen en función de lo que ingresan ese año. No reaccionamos igual ante una paga extraordinaria que ante una mejora salarial que creemos duradera. Parece evidente una vez dicho, como ocurre con tantas buenas ideas.

Junto con Anna Schwartz, Friedman escribió además *A Monetary History of the United States*. Su interpretación de la Gran Depresión cambió el debate. La Reserva Federal permitió que las quiebras bancarias destruyeran depósitos y que la cantidad de dinero se contrajera en más de un

tercio. Aquello convirtió una recesión grave en una catástrofe.

También desmontó la curva de Phillips tal como entonces se entendía. Los gobiernos creían poder comprar menos desempleo pagando con algo más de inflación. Friedman advirtió que el apaño duraría hasta que trabajadores y empresarios corrigieran sus expectativas. Después, el empleo volvería a su nivel anterior y solo quedaría la inflación. Fue un golpe formidable contra la fantasía del gobernante que mueve dos palancas y conduce la economía a voluntad.

Hasta aquí hay mucho que celebrar. Mi discrepancia empieza con el método. En *La metodología de la economía positiva*, publicado en 1953, Friedman afirmó que una teoría debe juzgarse ante todo por sus predicciones. No importa demasiado que sus supuestos sean realistas si el modelo funciona.

Por supuesto, toda teoría simplifica. Un mapa a escala real no serviría para nada. Pero de ahí no se sigue que una predicción acertada demuestre que hemos entendido sus causas. La economía estudia a personas que aprenden, se equivocan, descubren oportunidades y cambian de planes. No hay constantes como en la física. Una relación estadística puede durar veinte años y desaparecer en cuanto las personas comprenden lo que sucede. Mises separaba por eso la teoría económica de la historia. Los datos nos dicen qué ocurrió en un lugar y un momento determinados. Para saber por qué ocurrió necesitamos una teoría de la acción, la elección y el intercambio. Dos explicaciones incompatibles pueden acertar la misma predicción. Las dos no pueden ser correctas.

Resulta curioso que el propio Friedman demostrara esta insuficiencia al atacar la curva de Phillips. No se con-

formó con prolongar una correlación observada. Se preguntó qué harían trabajadores y empresarios cuando comprendieran que los precios estaban subiendo. Acertó porque buscó el mecanismo que había detrás de los datos, no porque ajustara mejor una línea.

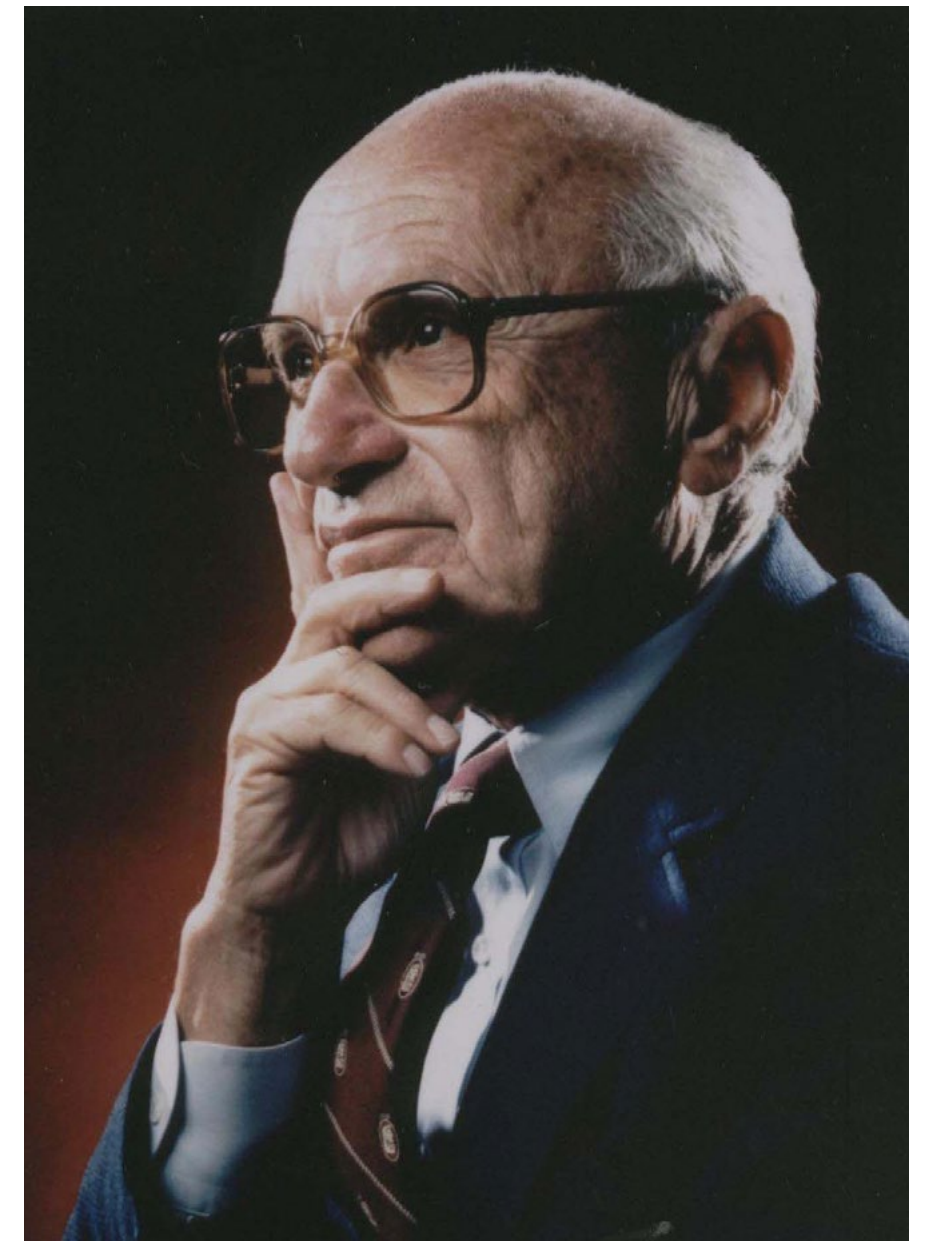
Sin embargo, en su teoría monetaria volvió a mirar la economía desde demasiado arriba. Estudió las relaciones entre cantidad de dinero, renta, producción y precios, y sostuvo que el dinero produce efectos reales a corto plazo, pero es neutral a largo. Ahí se equivocó. Que determinados agregados regresen a su tendencia no borra lo sucedido por el camino.

El dinero nuevo no llega a todos a la vez. Quienes lo reciben primero pueden comprar antes de que suban los precios. Los últimos lo reciben cuando su poder adquisitivo ya ha caído. Cantillon explicó este efecto mucho antes de que existieran los bancos centrales modernos. La expansión monetaria redistribuye riqueza y modifica los precios relativos. Deja huella.

Hayek fue más lejos al estudiar cómo el crédito transforma la estructura productiva. Un tipo de interés bajo puede reflejar que la sociedad ha ahorrado más, pero también puede ser el resultado de una expansión crediticia. En el segundo caso, los empresarios emprenden proyectos largos como si existieran recursos que nadie ha liberado reduciendo su consumo. Roger Garrison representaría después con claridad esa descoordinación entre ahorro, inversión y tiempo.

El capital empleado en esos proyectos no es una cifra que pueda recolocarse sin coste. Una urbanización a medio construir o una máquina fabricada para un negocio inviable no se convierten por arte de magia en capital útil. Cuando llega la recesión quedan deudas, empresas quebradas y recursos mal empleados. El dinero no ha sido neutral ni siquiera cuando las estadísticas agregadas vuelven a su antigua senda.

Por eso la explicación de Friedman sobre la Gran Depresión, siendo valio-



sa, empieza tarde. Explica por qué la contracción posterior a 1929 agravó el desastre. Mises y Hayek habían mirado antes, hacia la expansión crediticia de los años veinte y las malas inversiones que alentó. Friedman vio bien el mecanismo que profundizó la crisis, pero no el proceso que preparó el terreno.

Nada de esto disminuye su valentía intelectual ni su defensa de la libertad. Friedman combatió el servicio militar obligatorio, promovió los cheques escolares y acercó la economía a

millones de personas. Fue brillante al explicar lo que el Estado no puede hacer. Su error fue creer que, en materia monetaria, bastaba con sustituir la discrecionalidad por una regla aplicada a grandes agregados.

	Colaborador de AVANCE.
	Archivo.

A debate

AL PRIVATIZAR, ¿VENDER EMPRESAS O REPARTIR ACCIONES?

Cuando un país privatiza, ¿es mejor sacar las empresas a la venta o repartir sus acciones entre las personas vinculadas a la misma? Como siempre, presentamos dos opiniones liberales divergentes sobre la cuestión:

VENDER EMPRESAS: "Hay que vender las empresas públicas", por Felipe Sagredo, economista.

REPARTIR ACCIONES: "La mejor opción es repartir las acciones", por Bosco Aspe, Director Académico de la Fundación.

Hay que **vender** las empresas públicas

El autor sostiene que en caso de privatización la opción más sensata es sacar las empresas públicas a la venta, preferiblemente mediante subastas transparentes.

Felipe Sagredo

Cuando se decide privatizar una empresa pública, la opción más responsable es venderla mediante una subasta competitiva o una oferta pública transparente. Privatizar no debe significar regalar el patrimonio común, sino transformarlo en recursos que beneficien al conjunto de la sociedad. Si la empresa fue financiada colectivamente, precisamente por eso su valor debe regresar al conjunto de la población a través del presupuesto público, y no quedar fragmentado en títulos de utilidad incierta.

La primera ventaja de la venta es que permite descubrir el valor que el mercado atribuye a la empresa. Ningún

ministerio conoce con exactitud cuánto vale una compañía que va a enfrentarse a nuevas condiciones de competencia. Una valoración administrativa puede estar influida por criterios políticos o por previsiones demasiado optimistas. En una subasta abierta, distintos compradores presentan ofertas y arriesgan su propio capital. Esa competencia genera información y proporciona una referencia pública para juzgar si el precio es razonable.

El Estado obtiene además una contraprestación inmediata. Puede utilizarla para reducir deuda, financiar infraestructuras, reforzar las pensiones o disminuir impuestos. Esta cuestión resulta especialmente importante cuando

la empresa necesita inversiones que el presupuesto público no puede afrontar. El reparto gratuito de acciones transfiere el activo, pero no aporta recursos al erario ni garantiza que los nuevos accionistas puedan financiar su modernización. William Megginson y Jeffry Netter, tras revisar numerosos estudios empíricos, observaron que las empresas privatizadas suelen mejorar su rentabilidad, eficiencia y situación financiera.

La segunda ventaja consiste en atraer propietarios con capacidad para gobernar la empresa. Una compañía no necesita únicamente que alguien figure como accionista, necesita vigilancia sobre los directivos, decisiones estratégicas, conocimientos técnicos y disposi-

ción para asumir nuevas pérdidas si la transformación fracasa. Un comprador que compromete voluntariamente su patrimonio tiene incentivos para estudiar las cuentas, corregir gastos improductivos y responder a las preferencias de los consumidores. Es imprescindible que existan accionistas capaces de reunir participaciones suficientes para ejercer un control efectivo.

El reparto universal puede producir millones de propietarios con participaciones insignificantes. Para cada ciudadano, informarse sobre la empresa puede costar más que el beneficio esperado de supervisarla. Aparece entonces el problema del accionista pasivo, donde todos son formalmente propietarios, pero nadie controla realmente a los administradores. Muchos receptores pueden vender inmediatamente por necesidad, desconocimiento o miedo a perder el valor recibido. Los compradores profesionales, mejor informados, adquirirían esas acciones con descuento. La concentración acabaría produciéndose de todos modos, pero después de una etapa de incertidumbre y sin que el Estado hubiese obtenido el valor completo del activo.

Tampoco está claro que repartir una acción de cada empresa sea verdaderamente igualitario. Un ciudadano puede recibir títulos de compañías rentables y otro, por problemas de valoración o diseño, quedar expuesto a empresas endeudadas. Incluso si todos reciben la misma cartera, las personas con ingresos bajos tendrán más presión para vender enseguida, mientras que quienes poseen ahorros podrán conservar las acciones y beneficiarse de su revalorización. La aparente igualdad inicial puede desaparecer rápidamente. Una venta seguida de medidas fiscales explícitas permite distribuir los beneficios de manera más clara y progresiva.

Los adversarios de la venta sostienen que el Estado no es propietario legítimo y, por tanto, tampoco tiene derecho a recibir el precio. Sin embargo, dentro de un orden jurídico democrático, el Estado administra legalmente esos activos en nombre de la comuni-

dad. Si su venta ha sido autorizada mediante procedimientos constitucionales, sometida a control parlamentario y auditada públicamente, los ingresos no pertenecen al gobierno de turno, sino a la hacienda común. La cuestión práctica no es negar toda capacidad de disposición, sino imponer límites que impidan la apropiación política del patrimonio.

También debe rechazarse la idea de que toda venta favorece necesariamente a una oligarquía. Ese peligro depende del procedimiento. Una operación legítima exige publicidad de las condiciones, valoración independiente, competencia entre compradores, identificación de los beneficiarios finales y prohibición de conflictos de interés. Puede realizarse una oferta pública que permita participar a pequeños ahorradores, imponer límites iniciales a la concentración o dividir la empresa cuando su estructura favorezca el monopolio.

La venta también permite reconocer derechos anteriores. Si existen propietarios expropiados con títulos legítimos, debe resolverse primero su restitución

o indemnización. Los trabajadores pueden recibir una participación, protección temporal o preferencia de compra. Admitir estas reclamaciones no obliga a repartir indiscriminadamente toda la empresa; permite separar los derechos acreditados de una distribución política general.

Por tanto, vender es preferible cuando existen instituciones sólidas y un procedimiento competitivo. Permite recuperar para la sociedad el valor del activo, atraer capital y encontrar propietarios capaces de asumir responsabilidad empresarial. El problema no es que el Estado cobre por la privatización, sino garantizar que cobre un precio justo, respete los derechos previos y utilice los ingresos de forma transparente en beneficio de todos.

	Economista y colaborador de AVANCE.
	Archivo.

VENDER

"La opción más responsable es vender las empresas en subastas competitivas".

Felipe Sagredo

REPARTIR

"Una subasta no corrige el problema: el Estado se apropia del valor de la empresa". *Bosco Aspe*

La mejor opción es repartir las acciones

El autor propone como mejor vía de privatización repartir las acciones de cada empresa entre sus legítimos stakeholders, evitando estatizar la enajenación.

Bosco Aspe

Vender una empresa pública parece una solución sencilla: el comprador recibe el activo y el Estado recibe dinero. Sin embargo, esa operación elude la pregunta principal: ¿con qué derecho vende el Estado unos bienes que fueron expropiados, financiados mediante impuestos o sostenidos durante años por personas concretas? Antes de buscar el precio más alto debe determinarse quién posee el título legítimo sobre el patrimonio. La eficiencia del procedimiento no puede sustituir la legitimidad de la propiedad inicial.

En *How and How Not to Desocialize*, Murray Rothbard formula esta objeción al analizar la desocialización de la economía soviética. Si el Estado no es propietario legítimo de una empresa, tampoco puede considerarse legítimo propietario del dinero obtenido al venderla. Una su basta no corrige el problema, sólo transforma un título discutible sobre una fábrica en un título igualmente discutible sobre los ingresos. Sería contradictorio sostener que el Estado debe abandonar una empresa porque no puede administrarla legítimamente y, al mismo tiempo, reconocerle el derecho a apropiarse de todo su valor monetario.

Además, en una economía con un sector público muy amplio, los ciuda-

danos carecen precisamente del capital necesario para competir por los activos. Quienes sí disponen de liquidez suelen ser grupos vinculados al antiguo poder, entidades extranjeras o intermediarios que poseen mejor información. Si el gobierno necesita recaudar con urgencia, negociará desde una posición débil. El resultado puede ser una transferencia a precios bajos que convierta un monopolio estatal en una oligarquía privada. Una puja formalmente abierta no garantiza una competencia sustantiva cuando solo unos pocos pueden participar.

La alternativa, sin embargo, no tiene que ser un reparto idéntico y automático entre todos. Debe aplicarse una jerarquía de títulos. Primero, si la empresa fue nacionalizada y pueden identificarse sus antiguos propietarios o sus herederos, corresponde restituirla. La privatización no crea entonces un derecho nuevo, sino que repara una expropiación anterior. Vender el bien a un tercero e indemnizar después al propietario original sería innecesario y podría ignorar su derecho a recuperar el activo concreto, no solo una compensación decidida administrativamente.

Segundo, cuando la restitución sea imposible, las acciones deben asignarse a quienes mantengan un vínculo objetivo —un *stake*— con la empresa. El

concepto no debe convertirse en una excusa vaga para favorecer a cualquier grupo políticamente organizado. El vínculo ha de ser demostrable y guardar relación con el origen, la financiación o la conservación del activo. Pueden tenerlo los trabajadores que lo han mantenido en funcionamiento, los contribuyentes que financiaron su creación, los residentes que aportaron terrenos o recursos y, en ciertos servicios, usuarios cuyos pagos sostuvieron la infraestructura.

Rothbard propone entregar acciones negociables a los trabajadores cuando no existan propietarios anteriores identificables. Walter Block también considera preferible devolver los bienes a quienes los financiaron antes que venderlos para que el Estado conserve los ingresos. Ambos coinciden en que la distribución debe basarse en alguna relación legítima con el activo, no simplemente en una decisión discrecional del gobierno.

Solo cuando no puedan identificarse propietarios anteriores ni personas con un vínculo probable estaría justificado un reparto general. En ese supuesto, por ejemplo, las acciones se podrían depositar en un fondo ciudadano donde cada persona recibiría una participación idéntica. Podría conservarla —con dividendos, voto y posibles

VENDER

"Hacen falta inversores con paquetes de acciones suficientes para ejercer un control efectivo en la nueva etapa".

Felipe Sagredo

REPARTIR

"Una propiedad dispersa no significa necesariamente una gestión dispersa. Las acciones podrán agruparse voluntariamente".

Bosco Aspe



revalorizaciones— o solicitar su venta y recibir el importe obtenido en el mercado. Así nadie estaría obligado a ser accionista ni privado de participar en los rendimientos futuros. El dinero no procedería de impuestos ni de una valoración administrativa. El fondo vendería solo las acciones de quienes eligieran cobrar. Las participaciones conservadas serían propiedad privada libremente transmisible.

Los partidarios de la venta objetan que esta distribución generaría millones de accionistas pasivos y dejaría a la empresa sin dirección. Pero propiedad dispersa no significa necesariamente gestión dispersa. Las acciones pueden agruparse voluntariamente en fondos diversificados, cooperativas o asociaciones que contraten administradores profesionales y representen conjuntamente a sus miembros. También pueden celebrarse elecciones para el consejo de administración o delegarse el voto. El mercado seguiría formando accionistas de control, pero

mediante intercambios voluntarios posteriores, no mediante una adjudicación inicial favorable a quienes ya poseen más capital.

Otra objeción afirma que la venta permite financiar hospitales, escuelas o reducir deuda. Sin embargo, nada garantiza que el gobierno utilice así los ingresos. El dinero puede financiar gasto electoral, redes clientelares o déficits corrientes y desaparecer en pocos ejercicios. La empresa, en cambio, es un patrimonio productivo capaz de generar dividendos durante décadas. Entregar sus acciones convierte a personas concretas en propietarios y dificulta que un gobierno consuma de una vez el capital acumulado por generaciones anteriores.

Tampoco debe confundirse rapidez con éxito. Una privatización apresurada puede fijar mal los derechos, favorecer a quienes poseen información privilegiada y provocar un rechazo social que termine cuestionando todo el proceso de liberalización. Dedicar tiempo a identificar propietarios,

contribuyentes y trabajadores con títulos defendibles aporta legitimidad y seguridad jurídica. Un sistema de mercado necesita precisamente que los derechos de propiedad sean claros y respetados desde el comienzo.

Por tanto, oponerse a la venta no significa oponerse al mercado. Significa exigir que el mercado empiece después de resolver justamente la titularidad inicial. La regla debe ser: restitución cuando exista un propietario legítimo; reparto entre quienes acrediten un vínculo objetivo cuando no lo haya; y distribución ciudadana general únicamente como último recurso. Primero debe decidirse de quién es legítimamente la empresa. Después, sus verdaderos propietarios podrán conservarla, reorganizarla o venderla libremente.

	Director Académico de la Fundación.
	Archivo.

La Luna no es objeto de soberanía jurídica

Más allá de una nueva bravuconada, la posición anexionista de Trump —nada menos que sobre la Luna— requiere una reflexión desde la perspectiva del Derecho.

Manuel Somiedo

Donald Trump ya no tiene bastante con Groenlandia, Canadá o el estrecho de Ormuz, que recientemente llegó a decir que Estados Unidos “posee” en sentido real. Ahora quiere la Luna. El 6 de septiembre publicó en Truth Social una imagen del satélite terrestre acompañada de una bandera estadounidense y cuatro palabras: “THE MOON IS OURS”. La Luna es nuestra. El post del presidente resulta muy revelador. Además, encaja perfectamente en la peculiar concepción trumpiana de las relaciones internacionales: “si somos fuertes, llegamos primero o podemos imponerlo, debe de ser nuestro”. Hay un pequeño inconveniente llamado Derecho internacional. La norma fundamental es el Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre de 1967, uno de los grandes acuerdos multilaterales de la Guerra Fría y todavía hoy la constitución básica del espacio exterior. Estados Unidos no sólo es parte: fue uno de sus tres Estados depositarios originales, junto con Reino Unido y la Unión Soviética. El artículo II difícilmente podría estar redactado con mayor claridad: el espacio ultraterrestre, incluida la Luna y los demás cuerpos celestes, no puede ser objeto de apropiación nacional me-

dante reivindicación de soberanía, uso, ocupación “ni de ninguna otra manera”. Es decir, llegar primero no concede soberanía. Plantar una bandera tampoco. Neil Armstrong y Buzz Aldrin colocaron las barras y estrellas en el Mar de la Tranquilidad en 1969, pero aquello fue un símbolo de la extraordinaria hazaña estadounidense, no el equivalente extraterrestre de Hernán Cortés tomando posesión de nuevas tierras. Estados Unidos conserva la propiedad y jurisdicción que jurídicamente correspondan sobre sus vehículos, equipos y objetos espaciales. No sobre el suelo lunar donde descansan. El artículo I completa la idea: la exploración y utilización del espacio deben realizarse en beneficio e interés de todos los países; el espacio es libre para la exploración y utilización de todos los Estados en condiciones de igualdad y existe libre acceso a todas las zonas de los cuer-

pos celestes. Y el artículo III obliga a desarrollar esas actividades conforme al Derecho internacional y a la Carta de Naciones Unidas.

No es una sutileza académica. El régimen jurídico espacial nació precisamente para evitar que la carrera tecnológica entre grandes potencias desembocara en una carrera colonial fuera de la Tierra. La lógica era sencilla: quien dispusiera de mejores cohetes no debía adquirir por ello un título de propiedad sobre territorios extraterrestres. Convertir superioridad técnica en soberanía habría exportado al espacio la peor lógica imperial de los siglos anteriores. También conviene recordar otra disposición que vuelve especialmente ridícula la fantasía de unos “militares lunares”. El artículo IV del Tratado de 1967 establece que la Luna y los demás cuerpos celestes deberán utilizarse exclusivamente con fines pacíficos. Prohíbe es-

El desprecio de Trump por las limitaciones jurídicas no es una anécdota: esa es su concepción del poder.



Donald J. Trump
@realDonaldTrump



Mensaje publicado por Donald Trump en su red social Truth Social el 6 de septiembre de 2026, en el que insinúa la posible anexión de la Luna.

tablecer bases, instalaciones o fortificaciones militares, probar cualquier tipo de arma y realizar maniobras militares. El tratado no impide toda presencia de personal militar —puede participar, por ejemplo, en investigaciones científicas—, pero sí excluye la conversión de la Luna en un territorio militarizado bajo control soberano de una potencia. A ello se añade la prohibición de colocar armas nucleares u otras armas de destrucción masiva en órbita o sobre cuerpos celestes. De modo que la estética marcial de los supuestos uniformes resulta algo más que una extravagancia de mal gusto: choca, en su sentido más literal, con un régimen jurídico diseñado precisamente para evitar que la rivalidad terrestre se proyecte sobre el espacio. La Luna no es un nuevo teatro para desfiles imperiales.

Existe incluso un Acuerdo sobre la Luna, aprobado en 1979 y vigente des-

de 1984, que va más lejos y declara la Luna y sus recursos “patrimonio común de la humanidad”. Estados Unidos no es parte de ese tratado —que ha obtenido pocas ratificaciones— y, por tanto, no está vinculado por sus disposiciones específicas. Pero eso no altera lo esencial: Washington sí está obligado por la prohibición de apropiación nacional establecida en el Tratado de 1967. La cuestión se vuelve más interesante con los recursos. ¿Puede una empresa extraer hielo, minerales u otros materiales lunares y adquirir derechos sobre lo extraído sin apropiarse del territorio? Estados Unidos sostiene que sí. Los Acuerdos Artemis, impulsados precisamente por Washington desde 2020 y suscritos ya por decenas de países, defienden la extracción y utilización de recursos espaciales siempre que se realicen de forma compatible con el Tratado sobre el Espacio Ultraterres-

tre. Es una interpretación discutida en algunos aspectos, pero jurídicamente muy distinta de proclamar “la Luna es nuestra”. Una cosa es obtener recursos; otra, convertir el satélite en el estado número 51. Y resulta especialmente grotesco que el mismo país que ha construido una amplia coalición internacional mediante Artemis tenga un presidente dedicado a publicar memes de propietario inmobiliario interplanetario. El multilateralismo espacial estadounidense es bastante más serio que su presidente.

En aquellos mismos días Trump difundió una imagen generada por inteligencia artificial de un supuesto uniforme de la Space Force cuya estética era similar a los uniformes negros de las SS. Botas altas, gorra, cinturón, gris oscuro: otra desafortunada excursión de Trump por una estética autoritaria que parece fascinarle demasiado. Todo podría tomarse como una bufonada digital si no existiera un patrón. Trump ha hablado de convertir Canadá en el estado 51, ha presionado sobre Groenlandia, ha afirmado que Estados Unidos controla e incluso “posee” Ormuz y acaba de publicar mapas que cubren países soberanos con la bandera estadounidense. Su desprecio por las limitaciones jurídicas no es una anécdota: esa es su concepción del poder. Y para impedir que las potencias conviertan capacidad en propiedad existe el Derecho Internacional. También en el espacio. La Luna no pertenece a Estados Unidos, como no pertenece a China, Rusia o India. Puede ser explorada, utilizada y algún día explotada económicamente dentro de unas reglas que todavía deberán perfeccionarse. Pero no conquistada. Trump puede ponerle su nombre a un hotel, un campo de golf o una torre. A la Luna, afortunadamente, no.



Colaborador de AVANCE.



Archivo.

MADRID

Conference on AUSTRIAN — ECONOMICS —

Madrid, October 21st, 22nd and 23rd, 2026

Submission deadline: July 31st, 2026

The Faculty of Political Economy of Universidad Rey Juan Carlos in Madrid, in cooperation with the Master Programme in Economics of the Austrian School, is holding its tenth annual conference on Austrian Economics. The aim of the conference is to bring together scholars from around the world who are conducting research within this intellectual tradition.

To celebrate the tenth anniversary of the conference, a Gala Dinner will be hosted at the Casino de Madrid, during which the winners of the **Youth Liberty Prize 2026** and the recipients of the **Research Grants 2026**, sponsored by the Fundación Jesús Huerta de Soto Ballester (www.fjhsb.es), will be announced and honoured.

The Scientific Committee invites submissions of papers related to Austrian Economics, covering subject areas such as value and utility, market behaviour, money and banking, financial economics, business cycles, economic history, law, and philosophy.

Venue and Timetable

The conference will be held on the premises of **Universidad Rey Juan Carlos in Madrid** (Vicálvaro).

It will begin on Wednesday, October 21st at 2 pm, ending with a Gala Dinner at the **Casino de Madrid** on Friday evening, October 23rd, 2026.

Submission and Dates

Authors are welcome to submit their paper to <https://easychair.org/conferences/?conf=mcae2026>

Deadline for submission: July 31st, 2026

Notification of acceptance: August 31st, 2026

Deadline for registration: September 15th, 2026

Conference dates: October 21st to 23rd, 2026

Conference Fees and Expenses

Participants are expected to cover their own travel and accommodation expenses.

The **€250** registration fee includes a **Cocktail Reception** on Wednesday evening, the Gala Dinner on Thursday evening, the Conference Dinner on Friday evening, and lunches on Thursday and Friday, as well as catering during coffee breaks.

Jubilee Grant

Upon request and when appropriate need is justified, the **Fundación Jesús Huerta de Soto Ballester** will waive the **€250** registration fee for up to twenty presenting authors of complete papers. Funds are also available to cover travel expenses for up to ten presenting authors.

Best Papers Award and Publication

To celebrate the tenth anniversary of the conference, the **Fundación Jesús Huerta de Soto Ballester** will award the four best original and complete papers with the following exceptional prizes: The **Mises-Prize** (**€10,000**), the **Hayek-Prize** (**€7,500**), the **Rothbard-Prize** (**€5,000**) and the **Kirzner-Prize** (**€2,500**).

* Selected papers may be published —if desired by the author— in *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*

Youth Liberty Prize / Research Grants

During the **Gala Dinner** at the **Casino de Madrid**, the winners of the **Youth Liberty Prize 2026** and the recipients of the **Research Grants 2026**, sponsored by the **Fundación Jesús Huerta de Soto Ballester** (www.fjhsb.es), will be honoured.

Scientific Committee

Prof. Dr. Leef H. Dierks <i>Lübeck University of Applied Sciences</i>	Dr. Jesús Huerta de Soto <i>Universidad Rey Juan Carlos</i>	Prof. Dr. Philipp Bagus <i>Universidad Rey Juan Carlos</i>
Dr. Romain Baeriswyl <i>Swiss National Bank</i>	Prof. Dr. Miguel Ángel Alonso <i>Universidad Rey Juan Carlos</i>	Prof. Dr. Antonio Martínez <i>Universidad Rey Juan Carlos</i>
	Prof. Dr. David Howden <i>Saint Louis University Madrid</i>	

Organising Committee

Ms. Sonsoles Huerta de Soto Prof. Dr. Leef H. Dierks Dr. Romain Baeriswyl

Artem Reshetnyak:

"Quien vigile la moral atacará los mercados"

Traemos a nuestra sección Ideas a alguien que las difunde con amplia potencia de fuego en las redes sociales: el conocido "joyero ucraniano" de Buenos Aires.

Juan Pina

Artem es una figura muy conocida en la comunidad tuitera de ideas liberales y libertarias. Contribuye desde Buenos Aires a difundir las ideas de la Libertad y a desmentir los bulos rusófilos. Para quienes aún no le conocen, empiezo por preguntarle sobre su autopoicionamiento en el universo ideológico.

Me defino como liberal-libertario pleno desde hace décadas y me interesan la Economía, la Política Internacional, la Geopolítica, la Historia y los conflictos militares.

Eres argentino de origen ucraniano, y un firme defensor de ese país frente a la invasión rusa. ¿Estamos ganando? ¿Hay riesgo de que Putin decida emplear armamento nuclear?

Ucrania aún no está ganando la guerra, pero sí logró una ventaja notable en el quinto año de este conflicto de desgaste: prácticamente estabilizó el frente, incrementó las bajas rusas en una proporción muy desfavorable

para Moscú y, sobre todo, desarrolló una poderosa industria de drones. Con ella daña la logística rusa a media y larga distancia y golpea, a miles de kilómetros de profundidad, su industria e infraestructura de petróleo y gas: plantas compresoras, refinerías, petroquímica y terminales marítimas de exportación. Ese es el talón de Aquiles de la economía rusa. A medida que se agravan los destrozos y pierde capacidad de reparación, el tiempo empieza a correr en su contra.

Los rusos son muy poco sensibles a las bajas humanas en el frente, pero no son inmunes a la pérdida de grosor de su bolsillo. Eso sí les duele: afecta de forma colectiva su calidad de vida y genera malestar y presión sobre el

régimen. Las amenazas y el chantaje nuclear de Putin no son recientes: vienen desde marzo de 2022, cuando fracasó el asalto sobre Kyiv. Es muy poco probable que Rusia use armas nucleares en Ucrania, porque desataría una reacción global imposible de prever. Hasta el régimen de Xi Jinping ha advertido a Putin contra un ataque atómico. Por eso lo veo como algo muy improbable, aunque nunca se pueda descartar del todo.

El grado de salvajismo ruso en Ucrania no tiene parangón desde la Segunda Guerra Mundial. ¿Qué destacarías de las atrocidades cometidas? Y... ¿cómo es posible, a estas alturas, ser testigos de algo así?

"El compromiso político de las TERF se parece al del nacionalismo cristiano teocrático y no al feminismo original".



"La teoría de la herradura sobre la confluencia rojiparda está más vigente que nunca. Los dos extremos pueden diferir en lo económico, pero se unen en su alineamiento geopolítico".

"Veo desde joven como dos caras de la misma moneda, que atentan contra la libertad, al comunismo soviético y todas las variantes de la ultraizquierda, y al fascismo y el conservadurismo cristiano".

"Incluso en materia económica estamos viendo cómo se diluye la frontera entre los rojos y los pardos, que ya ni ocultan que en realidad impulsan una economía cerrada, proteccionista y con un Estado intervencionista".

Los invasores rusos han cometido desde los primeros días de la guerra toda clase de salvajismos y crímenes de guerra que el mundo no veía desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y que no dejan de horrorizar a la opinión pública global. Entre ellos figuran las masacres y ejecuciones sumarias documentadas en Bucha y en otras ciudades ucranianas liberadas en 2022, y los bombardeos no sólo indiscriminados sino deliberados contra objetivos civiles: el teatro de Mariúpol, hospitales, escuelas y residencias, que causaron decenas de miles de víctimas. También constan los ataques individuales con drones suicidas rusos contra civiles, como los que se reportan casi a diario en Jersón, y los bombardeos a la infraestructura eléctrica y de calefacción en pleno invierno, con el fin macabro de congelar a la población.

Un caso aparte son las torturas a los soldados ucranianos en cautiverio, su desnutrición y la privación absoluta de atención médica: han revivido horrores que no se veían desde los campos de concentración nazis. Y está el crimen ligado de forma directa al genocidio: el secuestro de miles de niños ucranianos, su traslado a Rusia y su adopción forzada, privándolos de su identidad y, en algunos casos, sometiéndolos a reeducación militar nacionalista. Por este delito se ha emitido una orden de captura internacional contra Putin. Lo más grave, con todo, es que frente a esas barbaridades la propaganda filorrusa sigue acusando de "nazis" a los ucranianos y busca blanquear y justificar a los agresores. Eso sí resulta insoportable.

¿Cómo se vive la causa de Ucrania desde Argentina? ¿Cómo hay tantos rusófilos en ese país?

En Argentina existe una comunidad ucraniana muy influyente. La integran tanto los inmigrantes de las últimas décadas como cientos de miles de descendientes de las olas migratorias anteriores. Apoyan la causa de Ucrania en actos presenciales y en la militancia digital. Incluso tenemos a Lilia Lemoine, diputada nacional de

La Libertad Avanza, mediática e influyente. Es ucraniana por línea paterna y casi todos los días, desde su cuenta en Twitter, denuncia los crímenes rusos y respalda la resistencia militar ucraniana frente al agresor. Pero sí, también hay muchos rusófilos, en general ligados a fuerzas de raíz peronista, kirchnerista y nacionalista-católica. Fueron muy pesados y agresivos en los dos primeros años de guerra; ahora se volvieron más distantes, quizá porque se les ha roto la esperanza de una victoria rusa.

¿Es trazable una relación entre el pensamiento peronista y el de Putin?

Sí. A pesar de la distancia geográfica hay un vínculo muy estrecho entre el pensamiento peronista y el régimen de Putin. De hecho, Aleksandr Dugin —filósofo y asesor geopolítico del Kremlin— ha admitido en numerosas ocasiones que el peronismo argentino es íntimamente cercano a su visión euroasiática. Para profundizar ese lazo ha visitado Argentina una decena de veces reuniéndose con referentes peronistas de la línea más arcaica y fascista. Ambas doctrinas comparten un odio profundo a Occidente, a la modernidad y al liberalismo, y buscan destruirlos y suprimirlos a toda costa. Son corrientes híbridas, poco transparentes, que reúnen todos los antivalores opuestos al liberalismo. Por eso reclutan simpatizantes tanto en la ultraderecha como en la ultraizquierda.

Dices en tu biografía de X que rechazas tanto el comunismo como el nacionalismo MAGA o la Alt-Right. ¿Compartes la teoría de la herradura sobre la confluencia rojiparda?

Exacto. Ya en mi adolescencia temprana, y aún viviendo en Ucrania, agarré un rechazo frontal tanto al comunismo soviético y a todas las variantes de la ultraizquierda como al fascismo y al conservadurismo cristiano: los veía como dos caras de la misma moneda que atentaban contra la libertad. Y la teoría de la herradura sobre la confluencia rojiparda está más vigente que nunca. Los dos extremos pueden

Artem, en sus propias palabras

"Soy Artem Reshetnyak. Nací en Ucrania en 1986, ya en plena Perestroika y en los últimos años de la URSS. En 2001, cuando tenía 14 años, mis padres decidieron emigrar a Argentina, país en el que vivo desde hace más de 25 años y donde me considero plenamente naturalizado e integrado. A los 16 empecé a trabajar en el rubro de la joyería y pocos años después mi familia tuvo nuestro propio taller, por lo que toda mi vida me desempeñé como emprendedor del sector privado. También estudié y me recibí de técnico en Comercio Exterior por mi pasión por la economía y el comercio global, aunque no ejercí el oficio. Estoy casado con una uruguaya; somos una pareja *child-free*. Nos gusta salir a disfrutar de la vida urbana, tomar mate, ver películas y series, y viajar por todos los rincones de Argentina, sobre todo por lugares montañosos y agrestes. En cuanto a mi vínculo con Ucrania, tengo parientes allá y dos están en el ejército. AR



diferir en lo económico, pero se unen en su alineamiento geopolítico a favor de la Rusia de Putin y, cada vez más, de Irán, por la cantidad de antisemitas que hay en ambos bandos. Incluso en materia económica estamos viendo cómo se diluye la frontera entre los rojos y los pardos de la Alt-Right, que ya ni ocultan que promueven una economía cerrada, proteccionista y con un Estado intervencionista que pretende dirigir y controlar la libre empresa. Empiezan por vigilar la moral y terminan controlando los mercados y las compañías privadas.

Me sorprenden tus comentarios alineados con la posición tradicional argentina sobre las Islas Falkland. ¿No priman universalmente, a tu juicio, los derechos de la población? Porque entonces Rusia podría decir lo mismo sobre las repúblicas exsoviéticas...

En el caso de las Malvinas, esas islas pertenecían hasta 1833 a la joven y ya soberana Argentina, que entonces atravesaba el caos de la guerra civil y la tiranía cuasifeudal y teocrática recién impuesta por Juan Manuel de Rosas.

Eso permitió que el Reino Unido las ocupara sin resistencia y llevara a la población *kelper*, considerada legalmente implantada, aunque con mucha más legitimidad que los rusos instalados en Crimea tras la ocupación de 2014.

Históricamente la causa malvinense fue la bandera de los sectores peronistas, kirchneristas y nacionalistas-católicos, antiliberales y antioccidentales. La usaron para pactar alianzas con el eje Rusia-China-Irán, que supuestamente nos iba a ayudar a recuperar las islas, y tildaban de "vendepatria" a quien partidara de un acercamiento a la OTAN y a Occidente. Sin embargo, con las declaraciones de Milei sobre la firme soberanía argentina y con el apoyo de Israel —país mediador que presionó a Trump para otorgarnos cierto respaldo y preferencia frente al Reino Unido—, ese bando peronista y nacionalista ligado a Rusia e Irán perdió su mayor bandera y quedó geopolíticamente deslegitimado. Es un éxito de la estrategia liberal y prooccidental de Milei, que, pese a la dura disputa con Londres, busca convertir a Argentina en un socio clave de

la OTAN, en un nivel similar al de Colombia. A su vez, el Gobierno de Milei, aunque no reconoce a los *kelpers* el derecho a decidir la soberanía de las islas, sí reconoce y respeta el derecho de propiedad sobre sus tierras, y lo va a respetar: es uno de los valores más sagrados para un liberal-libertario.

Argentina está viviendo grandes transformaciones. Sabemos que eres muy favorable al presidente Milei pero cuéntanos sus tres mayores aciertos y también, sin trampa, sus tres mayores carencias.

Milei tiene virtudes que hoy casi ningún político reúne. Enumero las tres principales:

1. Estadista. Muchos críticos lo difaman llamándolo populista, pero es lo opuesto. Advirtió desde su asunción que venían momentos duros de ajuste severo y aplicó la terapia de shock para sanear la economía y sacarla de la quiebra.

2. Visionario. Tiene un don para ver mucho más allá que cualquier gobierno anterior. Apuesta por una complejidad en el desarrollo económico

inimaginable hace tres años, que se expresa de la mejor manera en su proyecto de ley del Super RIGI.

3. Liberal-libertario íntegro. Es ultraliberal en lo económico —todos lo saben—, pero también lo es en lo individual y cultural. Lo era desde mucho antes de entrar en política. Aunque mantiene una alianza coyuntural con conservadores que me causan rechazo, sigue siendo liberal de verdad y su agenda liberal es inamovible. También lo es en el progreso tecnológico de vanguardia: no tiene trabas moralistas ni siquiera en temas picantes del transhumanismo, que paralizan de temor a muchos políticos en Europa y Estados Unidos.

Y ahora los tres defectos:

1. Excesivo pragmatismo. Para sobrevivir política y geopolíticamente al heredar una Argentina terminalmente

no le importa casi a nadie y solo fomenta la polarización entre hombres y mujeres —la llamada guerra de sexos— hasta dentro del propio libertarismo. No suma y resta voto femenino. Los verdaderos conservadores argentinos son la minoría nacional-católica, que odia a Milei y vota al peronismo.

3. Falta de un plan integral de infraestructura. Milei heredó un país devastado, con más de 40 años de atraso: faltan decenas de miles de kilómetros de autopistas y autovías, vías férreas, puertos, túneles transandinos y canales de riego y alivio para el agro. Sin eso será imposible crecer a tasas altas: solo habrá cuellos de botella. Hace falta menos ortodoxia teórica y más realismo visionario. Lo mismo vale para la inversión en educación de calidad, ciencia y tecnología, indispensable para el desarrollo a largo plazo.

para las mujeres. Por otro, la teóricas aliadas de la mujer: las mal llamadas “feministas” radicales abolicionistas.

Pese a su origen marxista de los años 70, esta corriente rompió con el resto del feminismo por su puritanismo punitivo y, ya en los 80, tejieron una alianza impía —incómoda, pero real— con evangélicos y ultraconservadores del ala más represiva del gobierno de Reagan. Su objetivo: prohibir el trabajo sexual (pornografía, prostitución, plataformas como OnlyFans). Están obsesionadas con atacar a las mujeres trans y se las conoce como TERF. Critican los anticonceptivos, sacralizan la maternidad y pretenden anular cualquier agenda individual de la mujer que no encaje en su moral. Su compromiso político se parece más al de los nacional-cristianos y sus proyectos teocráticos a

"Los valores de plena libertad individual en materia moral y sexual son una de las mayores conquistas de la civilización occidental en los últimos sesenta años. Hoy están bajo un ataque cruzado que viene de varios frentes a la vez".

quebrada, le tocó pactar con Trump y respaldar a otros dirigentes de la Alt-Right todavía más iliberales y hasta filorrusos —siendo él abiertamente pro ucraniano—, como Vox en España y el ex gobierno de Orbán en Hungría. A cambio obtuvo préstamos financieros y ventajas comerciales que hicieron posible el despegue. Sin eso, Milei habría fracasado antes de terminar el primer mandato.

2. Alianza coyuntural con los conservadores Alt-Right de la línea de Laje y de Derecha Diario de Javier Negre. Argentina es uno de los países occidentales menos conservadores, y ese sector es de nicho incluso dentro de LLA. El grueso de la población quiere despegar económicamente y mejorar su calidad de vida. La “batalla cultural” copiada del trumpismo aquí

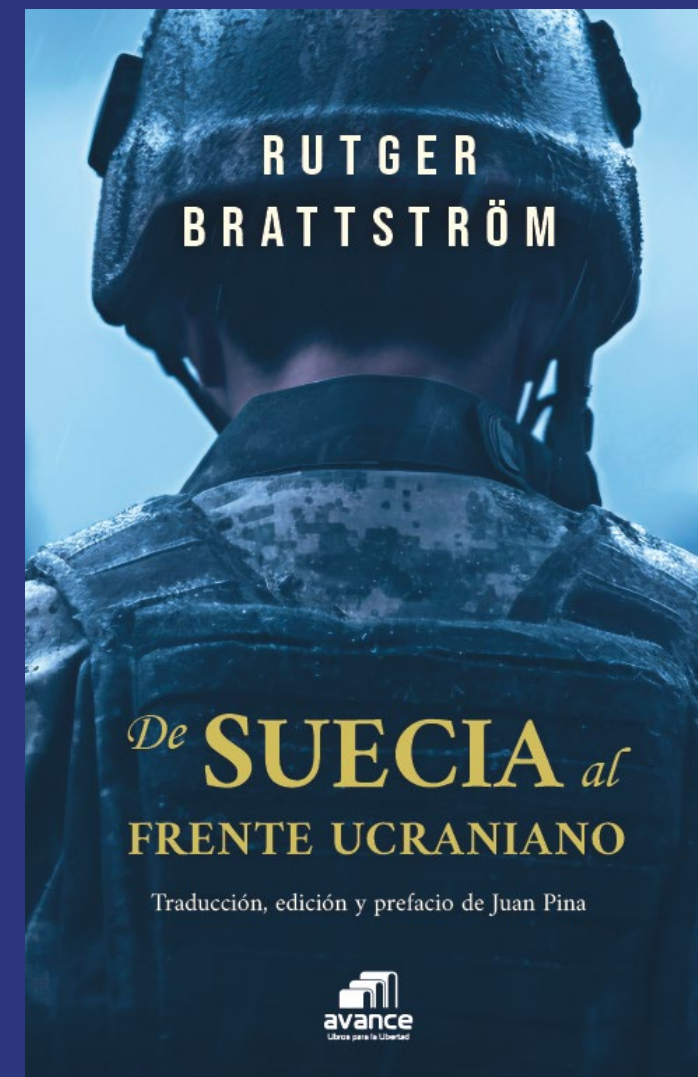
Otros de tus posts son muy favorables a la plena libertad individual en materia moral y sexual, que defiende también nuestra Fundación. ¿Está garantizada esa libertad en un mundo donde tienen cada día más influencia los extremistas religiosos tanto islámicos como cristianos?

Los valores de plena libertad individual en materia moral y sexual son una de las mayores conquistas de la civilización occidental en los últimos sesenta años. Hoy están bajo un ataque cruzado que viene de varios frentes a la vez. Por un lado están los nacionalistas cristianos, especialmente radicalizados en Estados Unidos, que buscan suprimir las libertades individuales y civiles alcanzadas desde 1964 e imponer una especie de teocracia autocrática, represiva y asfixiante, sobre todo

lo Gilead que a la libertad femenina. Por eso el feminismo mayoritario ni las deja acercarse a las marchas del 8 de marzo. Como ex putaño retirado hace años, pude investigar a fondo a estas agrupaciones iliberales.

Y están también los grupos teocráticos islamistas, cada vez más numerosos e influyentes en Europa. Dicen estar en conflicto con los nacional-cristianos y con esas “feministas” radicales, pero persiguen el mismo objetivo teocrático y fascista. Su verdadero enemigo somos los liberales.

	Director de AVANCE.
	Archivo.



La historia apasionante de un joven sueco que luchó hasta su último aliento por la libertad de Ucrania y de todos nosotros.



**Recíbe este libro en pocos días.
Compra altamente securizada en:
<https://tienda.fundalib.org>**

Autocracia e islam: España y Marruecos

El autor traza una comparativa histórica entre los dos países vecinos para explicar la evolución económica en los contextos islámico marroquí y cristiano español.

Pablo A. Martín-Grande

Avista de pájaro, las costas de España y Marruecos casi se tocan. Comparten el mismo clima, sistemas agrarios basados históricamente en el cultivo del trigo, una geografía desafiante con ríos poco navegables, e incluso una profunda huella de urbanización y comercio heredada del Imperio romano. Las ciudades de Ceuta y Melilla, de hecho, configuran una de las fronteras geopolíticas más antiguas y estables del planeta. Sin embargo, detrás de esta aparente simetría geográfica existe una gran brecha económica.

Durante décadas, la corriente principal de la historiografía, fuertemente influenciada por premisas materialistas y enfoques de centro-periferia, atribuyó de manera perezosa e interesada el atraso de los países del Norte de África al impacto del colonialismo europeo. No obstante, la realidad desmiente esta tesis victimista, pues los datos revelan que la divergencia en los niveles de bienestar entre ambas orillas comenzó mucho antes de que las potencias occidentales impusieran sus protectorados.

Descartado el factor colonial como causa originaria, la pregunta persiste: ¿qué separó realmente los destinos de dos naciones que compartían tan-

tos décimos en la lotería del progreso geográfico? La respuesta del observador occidental suele apuntar al sospechoso habitual: la religión islámica como un bloque dogmático monolítico e incompatible con la modernidad. Pero un análisis profundo revela una realidad mucho más compleja, vinculada a los incentivos económicos, donde el verdadero culpable no fue la doctrina espiritual, sino la asfixia sistemática de la libertad individual a manos de un poder estatal ilimitado.

A diferencia de lo que sostienen ciertos prejuicios culturales, el islam original era, en muchos aspectos, sustancialmente más favorable al comercio, la propiedad privada y la libre empresa que el cristianismo medieval. Mientras que en los Evangelios cristianos encontramos pasajes tan célebres como la expulsión de los mercaderes del templo, el profeta Mahoma fue un exitoso comerciante de camellos. En

el islam clásico, el comercio nunca fue visto como una actividad éticamente sospechosa, sino como una ocupación noble, legítima y bendecida por la providencia. Durante sus primeros siglos de expansión, este marco religioso generó un entorno de notable seguridad jurídica que dinamizó los mercados. La ley islámica unificó criterios normativos a lo largo de inmensos territorios, garantizó el respeto a la propiedad individual frente a las exacciones arbitrarias del gobernante y alumbró contratos de asociación mercantil sumamente avanzados, como la mudaraba, que funcionaron como claros precedentes de las sociedades comanditarias europeas.

Es innegable que el islam compartía con el cristianismo restricciones económicas espinosas, como la prohibición de la usura (ribá) o préstamo con interés, y que su derecho sucesorio obligaba a fragmentar los

El islam original era sustancialmente más favorable al comercio, la propiedad privada y la libre empresa que el cristianismo medieval.



Detalle del cuadro de Edwin Lord Weeks *Un patio de la Alhambra en tiempo de moros* (1876). Óleo sobre lienzo.

patrimonios entre múltiples parientes, lo que dificultaba la continuidad de las grandes firmas comerciales y la acumulación de capital. Sin embargo, la función empresarial demostró su innata capacidad para sortear las regulaciones absurdas: los mercaderes musulmanes desarrollaron las hiyal, ingeniosas argucias jurídicas que permitían camuflar el cobro de intereses bajo la apariencia de transacciones ordinarias de compraventa. Si el dinamismo comercial y el respeto a la propiedad estaban en el ADN del mundo islámico, la bifurcación que provocó la gran divergencia debe buscarse nece-

sariamente en la evolución de las estructuras del poder político.

El verdadero punto de inflexión que decantó la balanza a favor de Europa Occidental frente a Marruecos se encuentra en la respuesta que los gobernantes dieron al auge de la burguesía urbana. En la Baja Edad Media europea, los incipientes Estados-nación se vieron envueltos en constantes y sangrientas guerras civiles entre las monarquías centralizadoras y la alta nobleza feudal. Para financiar estas contiendas y asegurar su supervivencia, los reyes europeos se vieron obligados a buscar aliados estratégicos

Aunque el islam favorecía el espíritu de empresa, el Leviatán autocrático destruyó la seguridad jurídica y la propiedad privada.

y recursos financieros en las pujantes ciudades comerciales. El resultado fue un pacto institucional de libre mercado implícito: a cambio del oro de los comerciantes, las Coronas occidentales otorgaron a las ciudades fueros, autonomía política, representación en Cortes y, fundamentalmente, sólidas garantías jurídicas para proteger la propiedad privada frente al propio Estado. Los teólogos y juristas cristianos, espoleados por esta nueva realidad, flexibilizaron la casuística sobre el interés del dinero y permitieron que los mercaderes enriquecidos ascendieran socialmente e integraran el estamento noble, creando un ecosistema de alta movilidad y certidumbre para la inversión de capital a largo plazo.

En el Norte de África y en el Marruecos de la Edad Moderna, el proceso político experimentó la trayectoria inversa hacia un absolutismo estéril. Las estructuras de gobierno involucionaron hacia autocracias puramen-

te extractivas diseñadas con el único propósito de mantener un aparato militar hipertrofiado que controlara a las tribus rebeldes. En estos regímenes, el sultán concentraba un poder despótico absoluto que impidió por completo el nacimiento de una sociedad civil independiente. Las ciudades marroquíes carecían de autonomía política o de personalidad jurídica propia.

Al no existir una aristocracia interna con poder autónomo que desafiara de forma efectiva el trono, los soberanos autócratas jamás tuvieron incentivos para pactar con las clases productivas ni para limitar su propio poder recaudatorio. La consecuencia económica fue devastadora para el espíritu empresarial: si un comerciante lograba acumular una fortuna considerable, su riqueza quedaba desprotegida ante la confiscación arbitraria y la codicia fiscal del soberano. En un entorno donde la propiedad privada dependía del capricho del gobernante y la actitud depredadora imperaba, la acumulación de capital a gran escala se volvió un ejercicio de altísimo riesgo y el incentivo para innovar desapareció.

Esta asfixia estatal terminó por arrastrar también al ordenamiento jurídico hacia un inmovilismo paralizante. Sin un poder político interesado en modernizar la economía, la adaptación de las leyes quedó en manos de un cuerpo de sabios religiosos cada vez más conservador y cerrado a las transformaciones globales. Mientras Europa Occidental experimentaba una revolución institucional sin precedentes con la creación de las primeras sociedades anónimas por acciones y mercados financieros integrados que reducían drásticamente el precio del crédito, las autocracias del mundo islámico contemplaban cualquier innovación occidental con profunda desconfianza y desprecio ideológico.

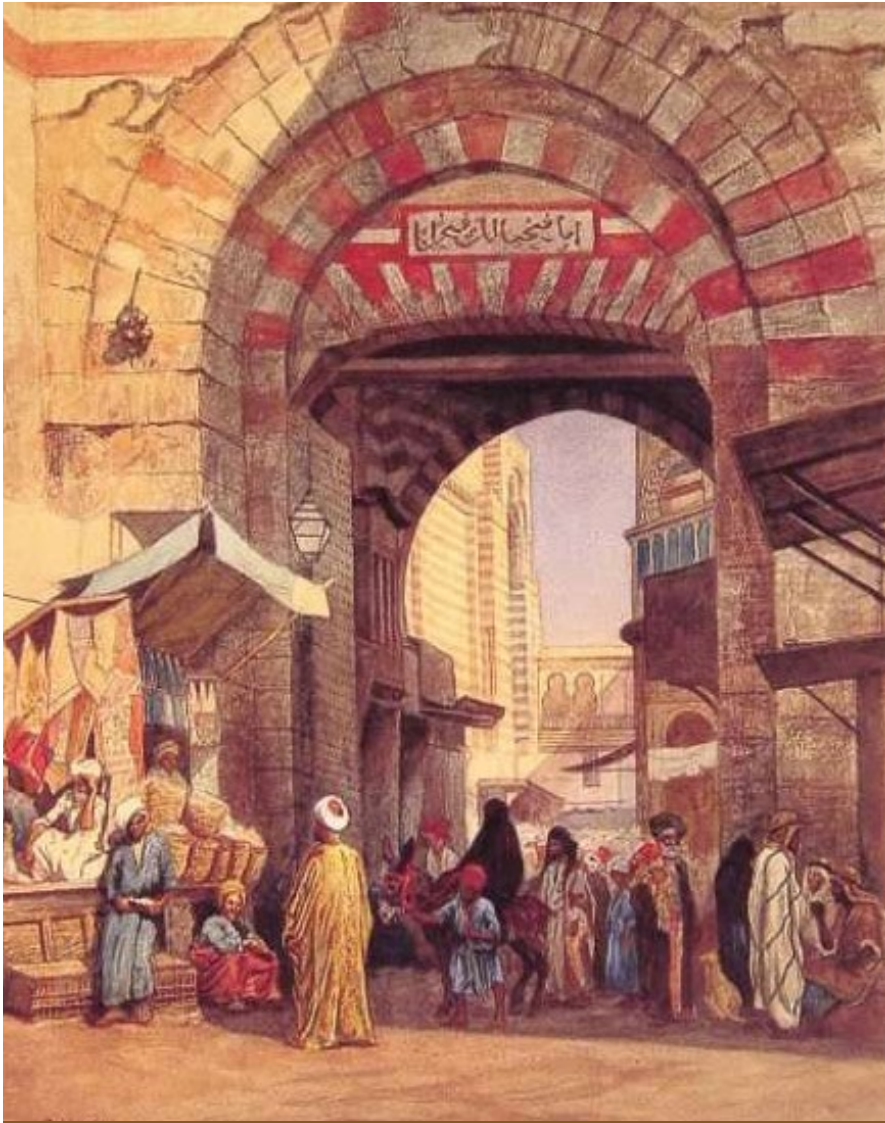
Incluso los aplaudidos intentos de apertura comercial en el Marruecos del siglo XVIII bajo el mandato del sultán Mohamed III nacieron con un vicio de origen. Su impulso renovador no buscaba descentralizar el poder ni libe-

ralizar las instituciones políticas, sino que estuvo fuertemente inspirado por visiones puritanas que pretendían un retorno al islam integrista y original. Aquella fue una modernidad fundamentalista y dirigida desde arriba, una reforma estatista absolutamente incapaz de dar soporte al dinamismo del orden espontáneo.

La lección histórica que arroja la divergencia hispano-marroquí es clara: la riqueza de las naciones no viene determinada por la geografía, el clima o la fe de sus ciudadanos, sino por los límites que una sociedad es capaz de imponer

a la voracidad de sus gobernantes. El islam demostró ser un terreno fértil para el espíritu de empresa, pero el Leviatán autocrático bloqueó esa capacidad al destruir la seguridad jurídica y la propiedad privada, las dos columnas invisibles sobre las que se edifica cualquier sociedad próspera y libre.

	Colaborador de AVANCE.
	Archivo.



Detalle del cuadro de Edwin Lord Weeks *Bazar moro* (1873). Óleo sobre lienzo.



La constitución nonata de Castelar y de los liberales más genuinos de nuestro siglo XIX: la España que pudo ser, pero fue ahogada.



Recíbe este libro en pocos días.
Compra altamente securizada en:
<https://tienda.fundalib.org>

Budapest 1956: sociedad vs Estado

Hace este mes setenta años del levantamiento de la sociedad húngara contra el Estado tiránico que padecía y que mantenía al país sometido a la URSS.

Lorenzo Sanz

El 23 de octubre de 1956, miles de estudiantes salieron a las calles de Budapest. Sus reivindicaciones no eran especialmente extravagantes: retirada de las tropas soviéticas, libertad de prensa, reformas económicas, un gobierno encabezado por Imre Nagy y mayor independencia para Hungría. En cuestión de horas, la manifestación se convirtió en una insurrección. La policía política abrió fuego, aparecieron armas entre los manifestantes y la protesta se extendió por el país.

Lo que sucedió durante los días siguientes fue especialmente incómodo para un régimen que afirmaba gobernar en nombre de los trabajadores. Porque fueron precisamente los trabajadores, los estudiantes y los intelectuales quienes se levantaron contra él. La Hungría comunista no era simplemente una dictadura que prohibía determinados partidos o censuraba periódicos. Su ambición era mayor. El Partido se presentaba como representante de los intereses objetivos de la clase trabajadora. Los sindicatos estaban integrados en el sistema, las organizaciones juveniles dependían del régimen y la prensa respondía al Estado. No debía existir una sociedad civil independiente porque, en teoría,

ya no había conflicto entre sociedad y poder –el Estado era el instrumento político del propio pueblo.

1956 hizo saltar por los aires esa ficción. Cuando la autoridad comunista comenzó a desmoronarse, no apareció el vacío que cabría esperar de una sociedad supuestamente dependiente del Partido. Aparecieron organizaciones independientes. En fábricas de Budapest y de otras ciudades se formaron consejos obreros. Los estudiantes crearon sus propios órganos de representación. Volvieron a organizarse partidos políticos prohibidos durante los años anteriores. Radios, periódicos y comités locales empezaron a funcionar fuera del control habitual del régimen.

No todos querían lo mismo. La revolución húngara no fue una revolución liberal en el sentido contemporáneo ni una rebelión destinada simplemente a restaurar el capitalismo.

Muchos obreros seguían defendiendo formas de propiedad social y algunos de los protagonistas eran comunistas reformistas. Otros querían una democracia parlamentaria de corte occidental. Casi todos coincidían, sin embargo, en dos cosas: la dominación soviética debía terminar y el Partido Comunista no podía seguir monopolizando la vida política del país.

El totalitarismo no consiste únicamente en que el Estado tenga mucho poder. Consiste también en que niega legitimidad a cualquier forma de organización independiente de él. Una asociación, un sindicato, un periódico o un partido no son espacios autónomos de la sociedad, sino instrumentos que deben quedar incorporados a una estructura política única. El problema para el régimen húngaro fue que, en cuanto esa estructura perdió fuerza, la sociedad comenzó inmediatamente a reconstruir esos espacios por su cuenta.

Lo que Budapest mostró es que una sociedad sometida no es necesariamente una sociedad convencida.



La aparición de los consejos obreros planteaba, además, un problema especialmente difícil para el régimen. No eran empresarios expropiados ni antiguos aristócratas quienes organizaban las huelgas, sino trabajadores de las fábricas que el comunismo decía haber emancipado. Algunos reclamaban incluso mantener la propiedad colectiva de las empresas, pero querían gestionarlas con mayor autonomía y rechazaban el control político del Partido. Un Estado que justificaba su monopolio del poder en nombre de la clase obrera se encontraba así con obreros organizándose al margen de él y, en muchos casos, contra él.

De ahí también la insistencia oficial en describir el levantamiento como una “contrarrevolución fascista”. La etiqueta permitía encajar la revuelta en el relato habitual del régimen: si el socialismo representaba los intereses de los trabajadores, quienes se oponían a él debían ser reaccionarios o agentes

extranjeros. Pero la composición del levantamiento hacía difícil sostener esa explicación. El informe de Naciones Unidas de 1957 lo consideró fundamentalmente espontáneo y señaló la participación de estudiantes, trabajadores, intelectuales, soldados e incluso comunistas y antiguos comunistas.

Durante unos días pareció posible que esa ruptura tuviera consecuencias duraderas. Imre Nagy anunció el fin del sistema de partido único. El 1 de noviembre declaró la neutralidad de Hungría y su intención de abandonar el Pacto de Varsovia. Tres días después, las tropas soviéticas entraron masivamente en Budapest. La resistencia fue aplastada. Nagy sería detenido y, dos años más tarde, ejecutado.

La intervención soviética resolvió militarmente la crisis, pero no resolvió la contradicción que la había provocado. Un régimen puede controlar la prensa, prohibir partidos, nacionalizar empresas, dirigir sindicatos y colocar a

sus propios hombres en todas las instituciones relevantes. Puede incluso conseguir durante años que apenas exista oposición organizada. Pero de ahí no se sigue que haya eliminado las preferencias, lealtades e intereses que existen fuera del Estado. Lo que Budapest mostró en 1956 es que una sociedad sometida no es necesariamente una sociedad convencida.

Por eso el levantamiento húngaro sigue siendo algo más que un episodio de la Guerra Fría. Fue el momento en que un sistema construido sobre la idea de que Partido, Estado y pueblo podían hablar con una sola voz descubrió que esa voz única solo existía mientras pudiera imponerse.



Colaborador de AVANCE.



Archivo.

Dos ventanas a las letras taiwanesas

Dos antologías publicadas por Visor acercan al lector español la riqueza, diversidad y singularidad de la literatura taiwanesa contemporánea.

Darío Camacho

La literatura es una de las mejores vías para conocer una sociedad y, en el caso de Taiwán, también para comprender la formación de una identidad extraordinariamente compleja. Visor Libros ofrece al lector español dos excelentes puertas de entrada a ese universo: *Antología de cuentos taiwaneses contemporáneos* y *Antología de la poesía taiwanesa contemporánea*, ambas editadas por Luisa Shu-Ying Chang y Luisa Cheng-Fan Chen.

Los dos volúmenes forman parte del proyecto de promoción de la traducción, edición y difusión de la literatura taiwanesa al español desarrollado bajo los auspicios del Museo Nacional de Literatura de Taiwán. La iniciativa resulta especialmente valiosa porque las traducciones literarias siguen siendo uno de los grandes puentes pendientes entre Taiwán y el mundo hispanohablante. Conocemos cada vez mejor su democracia, su desarrollo económico o su formidable industria tecnológica, pero bastante menos la cultura que acompaña a esa transformación. Y pocas sociedades ofrecen un material literario tan fértil. La historia contemporánea taiwanesa es una sucesión vertiginosa de cambios políticos, culturales

y sociales: la etapa colonial japonesa, la llegada desde el continente del gobierno nacionalista, décadas de autoritarismo bajo la ley marcial, un acelerado desarrollo económico y, finalmente, una democratización que convirtió la isla en una de las sociedades más libres de Asia. A ello se suma la convivencia de diferentes tradiciones, lenguas, generaciones y experiencias históricas.

La *Antología de cuentos taiwaneses contemporáneos* permite observar esas transformaciones a través de la experiencia humana. La literatura tiene precisamente la virtud de mostrar aquello que los tratados históricos o los indicadores económicos difícilmente pueden recoger: cómo los grandes acontecimientos penetran en la familia, las relaciones personales, la memoria y la vida cotidiana. Los relatos seleccionados recorren cuestio-

nes como el desarraigo, la conciencia política, las aspiraciones individuales, la transformación del papel de las mujeres o la tensión entre las tradiciones heredadas y una modernidad extraordinariamente rápida. Así emerge un Taiwán mucho más complejo que el presentado habitualmente por la información internacional. La isla deja de ser únicamente un punto conflictivo sobre el mapa de Asia o la sede de una industria estratégica y aparece como lo que verdaderamente es: una sociedad plural formada por personas que han tenido que negociar su relación con diferentes pasados y decidir, generación tras generación, qué conservar y qué cambiar.

La *Antología de la poesía taiwanesa contemporánea*, en edición bilingüe, permite descubrir otra dimensión de ese mismo proceso. Su recorrido

Estas antologías proyectan una sociedad plural que, generación tras generación, ha decidido que conservar y qué cambiar.



muestra una poesía situada en el cruce de tradiciones culturales diversas. El legado literario chino convive con la experiencia japonesa y con influencias occidentales, desde las vanguardias hasta autores españoles como Federico García Lorca. Pero esas influencias no producen una literatura derivativa. Los poetas taiwaneses las absorben, combinan y transforman para expresar una sensibilidad propia. También aquí la historia permanece constantemente al fondo. Colonialismo, autoritarismo, democratización, recuperación de las culturas autóctonas y apertura al mundo van dejando su huella en sucesivas generaciones. La poesía se convierte así en espacio de memoria, afirmación individual y exploración de una identidad que no necesita ser uniforme para resultar reconocible.

Ese es quizá el mayor mérito conjunto de ambas antologías. Frente a la pretensión de Beijing de reducir Taiwán a una mera cuestión territorial pendiente de resolución, estos libros recuerdan que las sociedades son realidades bastante más profundas que las reivindicaciones de los Estados. Taiwán posee una experiencia histórica diferenciada, una cultura dinámica y una comunidad política que ha construido democráticamente su presente. Su literatura permite escuchar directamente las múltiples voces que integran esa realidad.

Para quienes defendemos la libertad, además, resulta difícil no apreciar el itinerario recorrido por una sociedad que ha construido sólidas instituciones democráticas, pluralismo político, libertad de expresión y una vigorosa sociedad civil. Pero sería injusto leer estas antologías únicamente como documentos

políticos. Su principal valor reside precisamente en que son literatura y, como tal, trascienden cualquier coyuntura. Visor Libros pone así al alcance del público hispanohablante dos obras que sirven simultáneamente como introducción literaria y como invitación a conocer mejor el país que las ha producido. Para quien todavía contemple Taiwán desde lejos, estas dos antologías ofrecen una magnífica ocasión de acercarse.

	Colaborador de AVANCE.
	979-13-87745-62-2 y 979-13-87745-61-5
	Visor Libros
	EUR 22 cada uno.

La dependencia económica, a examen

La Fundación ha lanzado un índice que analiza el grado de dependencia económica en los países industrializados. El problema es digno de una reflexión profunda.

Sofía Hernández

La libertad económica suele medirse observando impuestos, gasto público o regulación. Pero existe otra dimensión menos visible: ¿hasta qué punto podemos trabajar, emprender, invertir y obtener nuestros ingresos sin depender del Estado? A responder esa pregunta se dedica el nuevo Índice de Dependencia Económica Respecto al Estado (IDERE) de la Fundación, elaborado por Bosco Aspe y Juan Pina. Su primera edición compara cincuenta y un países desarrollados o comparables y propone una perspectiva diferente: no medir simplemente cuánto Estado existe, sino hasta qué punto ciudadanos y empresas dependen económicamente de él.

El IDERE analiza al Estado como empleador y proveedor de ingresos

El IDERE analiza la dependencia económica respecto al Estado en los países desarrollados.

personales; como patrón económico mediante contratación y subvenciones; como propietario y participante directo en los mercados; y, finalmente, como “cancerbero” que condiciona la actividad económica mediante licencias, permisos, regulación profesional y cargas administrativas.

Los resultados rompen algunos tópicos. Nueva Zelanda encabeza la clasificación como país con menor dependencia económica del ciudadano respecto al Estado. Estados Unidos ocupa el sexto puesto y el Reino Unido el séptimo. En el extremo contrario, Turquía, Brasil, Argentina y México.

El índice también muestra que un Estado de bienestar amplio no conduce por sí mismo a una mayor dependencia económica, aunque incida en esa dirección, ya que los demás factores pueden contrarrestarlo. Así, por ejemplo, Dinamarca ocupa una sorprendente octava posición: su elevado empleo público y sus transferencias se compensan con escasas trabas a la actividad económica y una propiedad estatal relativamente limitada. El problema no es, por tanto, unidimensional. Un país puede entregar pocas subvenciones y, sin embargo, mantener al ciudadano sometido a una maraña de permisos y autorizaciones.

Lamentablemente, nuestro país sale muy mal parado al ocupar el puesto 40 de 51, con un nivel de dependencia alto. Su principal debilidad se encuentra precisamente en el papel del Estado como cancerbero de la actividad económica. El intervencionismo normativo puede ser aún peor que las transferencias directas de fondos. La asfixia a la actividad profesional, empresarial y hasta laboral es un factor que lastra considerablemente a nuestro país en el ranking. En el extremo opuesto, Irlanda, Taiwán o la cada día más próspera isla Mauricio nos ofrecen lecciones relevantes.

El IDERE aporta así una herramienta nueva al debate sobre la libertad económica. Una sociedad verdaderamente libre necesita algo más que derechos políticos: necesita ciudadanos capaces de ganarse la vida, crear, invertir y prosperar sin que su relación económica con el poder público resulte omnipresente ni condicione su soberana toma de decisiones.

	Colaboradora de AVANCE.
	Archivo.

#	PAÍS	PUNTOS
1	Nueva Zelanda	39,22
2	Irlanda	40,43
3	Taiwán	42,51
4	Mauricio	43,84
5	Países Bajos	44,26
6	Estados Unidos de América	44,50
7	Reino Unido	44,52
8	Dinamarca	45,08
9	Australia	46,50
10	Malta	49,83
11	Japón	50,61
12	Suiza	51,16
13	Costa Rica	51,29
14	Letonia	52,17
15	Lituania	52,80
16	Israel	53,64
17	Corea del Sur	55,60
18	Estonia	56,44
19	República Checa	56,49
20	Chipre	56,89
21	Luxemburgo	57,13
22	Islandia	57,89
23	Canadá	57,93
24	Tailandia	58,49
25	Suecia	58,53
26	Noruega	59,09
27	Chile	60,06
28	Finlandia	62,63
29	Perú	63,05
30	Colombia	65,53
31	Bulgaria	65,56
32	Eslovenia	66,10
33	Alemania	66,96
34	Portugal	68,48
35	Bélgica	70,00

#	PAÍS	PUNTOS
36	Austria	70,05
37	Eslovaquia	70,34
38	Hungría	71,79
39	Indonesia	72,37
40	España	72,70
41	Uruguay	75,30
42	Italia	76,23
43	Grecia	78,60
44	Francia	83,03
45	Polonia	84,10
46	Rumanía	84,68
47	Croacia	84,82
48	México	85,88
49	Argentina	86,84
50	Brasil	91,61
51	Turquía	93,20

Ya disponible



Index of Economic Dependence on the State (IEDS)
Índice de Dependencia Económica Respecto al Estado (IDERE)
2026
Bosco Aspe & Juan Pina


En la versión PDF de esta revista, haz clic sobre la imagen de la portada del IDERE 2026 para leer o descargar el documento íntegro.

España necesita mayor libertad testamentaria

La primera edición del Índice Autonómico de Libertad Testamentaria, publicado por la Fundación, señala el carácter injerencista del régimen sucesorio común.

Mamen Toledo

En casi todo el territorio español, cuando uno acude a la notaría para dictar testamento lo hace maniatado por una de las legislaciones más injerencistas imaginables. En once comunidades y en las dos ciudades autónomas se aplica el régimen sucesorio común derivado de nuestro arcaico Código Civil. Apenas seis comunidades autónomas se libran de esa prisión que impide al testador decidir el futuro destino de sus bienes. El deplorable "comunismo mortuario" que padecemos en casi toda España se ve ligeramente aliviado en Cataluña, Galicia y Baleares, y sólo es realmente evitable en Aragón, Euskadi y Navarra: en total, menos del 9% de la población española tiene la libertad de testar como quiera. Esto es un abuso estatal que socava el derecho a la propiedad privada.

La Fundación reivindica el derecho de los ciudadanos a testar de manera enteramente libre.

La Fundación ha elaborado la primera edición de un nuevo índice de periodicidad irregular que se irá actualizando conforme se aprueben reformas en esta materia. La conclusión es llamativa: sólo el pequeño Valle de Ayala (en Euskadi) y la Comunidad Foral de Navarra pueden presumir de dejar las decisiones testamentarias realmente en manos de los ciudadanos. Incluso el régimen general vasco (y no digamos el especial de troncalidad) vulneran la autonomía testamentaria del causante. La Fundación celebra la diversidad de regímenes (diez en total) de la que dispone nuestro Estado, un Estado de piel y entidad federal, y espera que no se produzcan armonizaciones forzosas en ninguna dirección. Esto es compatible con reclamar a los políticos de los territorios donde hay menor libertad testamentaria que



adopten reformas emulando a aquellas comunidades mejor posicionadas en el IALT 2026. Ojalá toda España aspire a ser en esta materia como el Valle de Ayala. Testar libremente es un derecho.

	Colaboradora de AVANCE.
	Archivo.

#	SISTEMA JURÍDICO-SUCESORIO	PUNTOS	CALIFICACIÓN
1	EUSKADI. Régimen especial del Valle de Ayala	100,00	MUY ALTA LIBERTAD TESTAMENTARIA
2	NAVARRA	96,25	MUY ALTA LIBERTAD TESTAMENTARIA
3	EUSKADI. Régimen general sucesorio vasco	83,42	MUY ALTA LIBERTAD TESTAMENTARIA
4	ARAGÓN	77,00	ALTA LIBERTAD TESTAMENTARIA
5	EUSKADI. Régimen especial de troncalidad	75,42	ALTA LIBERTAD TESTAMENTARIA
6	CATALUÑA	57,25	LIBERTAD TESTAMENTARIA MEDIA
7	ISLAS BALEARES. Régimen de Ibiza y Formentera	54,42	LIBERTAD TESTAMENTARIA MEDIA
8	GALICIA	53,50	LIBERTAD TESTAMENTARIA MEDIA
9	ISLAS BALEARES. Régimen de Mallorca y Menorca	48,67	LIBERTAD TESTAMENTARIA MEDIA
10	RESTO DE COMUNIDADES. Régimen sucesorio común	37,08	BAJA LIBERTAD TESTAMENTARIA

SISTEMA JURÍDICO-SUCESORIO	IND. 1	IND. 2	IND. 3	IND. 4	IND. 5	IND. 6
EUSKADI. Régimen especial del Valle de Ayala	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
NAVARRA	100,00	100,00	75,00	100,00	100,00	100,00
EUSKADI. Régimen general sucesorio vasco	66,67	100,00	45,00	100,00	100,00	100,00
ARAGÓN	50,00	100,00	40,00	100,00	100,00	85,00
EUSKADI. Régimen especial de troncalidad	66,67	100,00	45,00	100,00	100,00	20,00
CATALUÑA	75,00	0,00	45,00	60,00	85,00	100,00
ISLAS BALEARES. Régimen de Ibiza y Formentera	66,67	0,00	50,00	35,00	100,00	100,00
GALICIA	75,00	0,00	45,00	45,00	75,00	100,00
ISLAS BALEARES. Régimen de Mallorca y Menorca	66,67	0,00	30,00	35,00	85,00	95,00
RESTO DE COMUNIDADES. Régimen sucesorio común	33,33	50,00	30,00	35,00	10,00	75,00

INDICADORES DEL ÍNDICE AUTONÓMICO DE LIBERTAD TESTAMENTARIA

- Libertad de disposición fuera de la familia del causante. Valor: 25%
- Libertad de distribución entre los descendientes del causante. Valor: 20%
- Amplitud de los legitimarios en caso de vigencia de esa figura. Valor: 15%
- Libertad de desheredación y apartamiento de herederos al testar. Valor: 15%
- Libertad de ordenación sucesoria en vida del causante. Valor: 15%
- Ausencia de restricciones patrimoniales especiales al testar. Valor: 10%

Fundalib denuncia el trato injusto a la sanidad privada en materia de recetas



Uno de cada cuatro españoles dispone ya de seguro sanitario privado. Son 12,8 millones de personas que, además de financiar mediante sus impuestos el Sistema Nacional de Salud, descargan de pacientes y costes a la sanidad pública. Sin embargo, cuando un médico privado prescribe un medicamento financiado por el SNS aparece una anomalía burocrática difícil de justificar: el paciente debe acudir a un médico público para que vuelva a prescribir lo que otro facultativo legalmente habilitado ya ha prescrito. Este abuso dice mucho del maltrato sistemático que sufren en España los pacientes de la sanidad privada.

El nuevo informe de políticas públicas de la Fundación, elaborado por María José Hernández Leal, propone acabar con este absurdo mediante una receta verdaderamente interoperable. No se trata de financiar automáticamente cualquier prescripción privada, sino de separar dos decisiones distintas: la clínica, que corresponde al médico, y la financiera, mediante la cual el SNS determina qué medicamentos subvenciona y bajo qué condiciones. Alemania, Austria, Polonia y Suiza demuestran que es perfectamente posible hacerlo. El criterio relevante puede ser la habilitación del profesional y el cumplimiento

de reglas comunes, no si la consulta tiene lugar a un lado u otro de una frontera administrativa entre sanidad pública y privada. La Fundación propone reformar la normativa, crear un registro estatal de prescriptores habilitados y otro electrónico de prescripción interoperable, garantizar la trazabilidad, orientar la inspección hacia el riesgo y establecer auditorías y sanciones para las posibles situaciones de abuso o picaresca. Es decir: sustituir burocracia por tecnología y desconfianza por controles inteligentes. La libertad sanitaria también consiste en dejar de obligar al ciudadano a peregrinar entre consultas para satisfacer al burócrata. Si una prescripción es clínicamente válida, identificable y trazable, duplicarla no protege al paciente: le hace perder el tiempo y desperdicia recursos sanitarios. Los médicos no están para convalidar recetas de otros. Liberalizar bien la sanidad es cuidar mejor a nuestros enfermos.

La Fundación continúa impulsando una Europa líder en energía nuclear

La energía nuclear vuelve al centro del debate europeo, y los pequeños reactores modulares (SMR) pueden convertirse en una de las tecnologías decisivas de la próxima década. El nuevo estudio *The potential of the EU to lead the SMR race*, elaborado por Kevin Fernández-Cosials y Constantinos Saravakos para el European Liberal Forum y Fundalib, analiza qué debería hacer Europa para no perder esta carrera frente a actores tan avanzados como son los Estados Unidos, China, Rusia o Canadá. La alianza entre este último país y la UE puede fructificar, entre otros ámbitos, en este.

Los SMR prometen electricidad estable, baja en carbono y no intermitente, con diseños modulares potencialmente aptos para fabricación en serie, y con unos costes de generación realmente competitivos. Pero el informe advierte de que su viabilidad en la UE está amenazada por enormes barreras regulatorias, financieras, tecnológicas y de capital humano. Si el marco actual no cambia, estos reactores podrían no alcanzar unos costes de fabricación adecuados, y terminar dependiendo excesivamente del apoyo público. Esa dependencia ya fue un problema en la era de los grandes reactores con amortizaciones a décadas vista, y no podemos repetir ahora el mismo error. La carrera en ciernes es por estos microrreactores capaces de generalizar y "democratizar" la producción nuclear de energía. Europa debe competir en esa carrera y para ello tiene que sacudirse ataduras, temores e intereses espurios. Depende de ello nuestra soberanía energética frente a quienes pretenden mantenernos anclados a una generación dependiente de fuentes contaminantes en lo ambiental y de regímenes contaminantes en lo geopolítico e ideológico. La propuesta liberal es una regulación más ágil y adaptativa, inversión privada, desarrollo industrial y personal especializado. Europa está a tiempo de liderar pero la ventana de oportunidad será breve.



Jesús
Huerta de Soto



VIAJE AL CONO SUR



Ya está aquí el libro más especial
y sorprendente del profesor
Huerta de Soto.



Recíbe este libro en pocos días.
Compra altamente securizada en:
<https://tienda.fundalib.org>

Hagamos de Europa un Silicon Valley

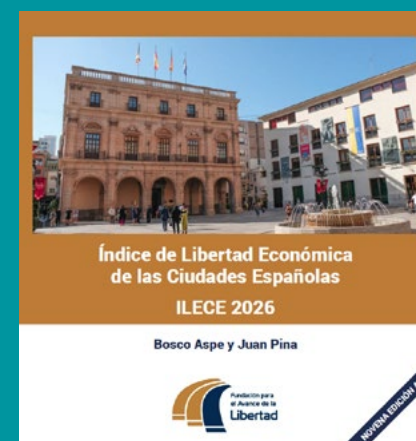


A primeros de septiembre, la red europea de *think tanks* pro-Libertad Epicenter reunió en la capital de la Unión Europea a más de ciento cincuenta responsables políticos y otros *stakeholders* para presentarles su propuesta en materia de tecnología e innovación. Hacer de nuestro continente un polo de desarrollo capaz de emular a Silicon Valley está al alcance de los europeos si nos sacudimos la burocracia, el estatismo, la confiscación tributaria y la desconfianza que hace del empresario un sospechoso y del innovador un temerario. Siete de los principales *think tanks* liberales europeos estuvieron presentes.



En la imagen superior, la empresaria lituana Ada Jonušė durante su intervención. En la foto inferior, la Presidenta de Fundalib, Roxana Nicula (en el centro). A su izquierda (con traje azul y corbata) el ex Primer Ministro estonio Taavi Rõivas, impulsor del exitoso proceso de digitalización de la economía en su país. Y a su derecha el Director de Epicenter, el politólogo húngaro-británico Adam Bartha.

El ILECE 2026 despierta un vivo interés



Son numerosos los medios de comunicación que se han hecho eco este verano de la novena edición del Índice de Libertad Económica de las Ciudades Españolas (ILECE), en el que Castellón de la Plana lidera la clasificación general seguido de Alicante, Badajoz y Santa Cruz de Tenerife. Aquí presentamos algunas muestras (clicables en la edición PDF):

ABC

murciaplaza mp

Diario de Almería

CADENA SER

COPE

eldigitaldecanarias.net

Cambios en el equipo de Fundalib

La Fundación para el Avance de la Libertad comunica el cese voluntario de su Director General, Federico López (imagen izquierda), que inicia una nueva aventura empresarial y a quien Fundalib desea expresar su profundo agradecimiento por estos cinco años de espléndida labor. Federico continuará siendo miembro del Consejo de la Fundación, asignándosele ahora la puesta en marcha de un comité de estrategia para acompañar a la dirección en su labor, con los objetivos de largo plazo, la misión y la visión de la entidad como principal material de trabajo. Al mismo tiempo, Federico López continuará dirigiendo la labor que Fundalib realiza como entidad organizadora de la Olimpiada de Economía en nuestro país. Las funciones de la dirección general se han repartido entre la presidencia, la secretaría general y las dos nuevas direcciones que han iniciado en septiembre su actividad. La primera de ellas es la Dirección Académica, que queda a cargo de Bosco Aspe (tercera imagen), promovido desde su anterior función como Chief Economist. La segunda es una nueva Dirección de Operaciones que lidera Álvaro Galván (imagen derecha), y que asume gran parte de los cometidos de naturaleza más organizativa y ejecutiva de la anterior Dirección General. Por otro lado, la Directora de Comunicación pasa a ser Dayhanna Casas (cuarta imagen). Dayhanna ya desempeñaba funciones ejecutivas para proyectos puntuales, y su incorporación se produce tras la renuncia de Clara Camacho a principios del verano para iniciar una nueva etapa profesional. La Fundación desea un gran éxito en su nueva andadura a Federico y a Clara, y da la bienvenida a Álvaro así como la enhorabuena a Bosco y a Dayhanna por la ampliación de sus funciones.



Recogemos firmas por Taiwán

La Fundación ha iniciado en septiembre un programa permanente de recogida de firmas para solicitar un cambio en la política exterior española y europea que reconozca plenamente la soberanía de Taiwán y sus derechos frente a la posición anexionista del régimen totalitario de China. Como liberales y libertarios, creemos que los veintitrés millones de taiwaneses tienen derecho a seguir siendo un país independiente y libre de las injerencias del Partido Comunista que ejerce sobre China un poder despótico y produce constantes violaciones de los derechos humanos más elementales. La Fundación invita a todas las personas demócratas y sensibilizadas por la causa de Taiwán a sumarse a esta iniciativa. Para pedir hojas de firmas, por favor escribe a contacto@fundalib.org y te enviaremos también el folleto informativo que estamos distribuyendo con nuestros principales argumentos a favor de la continuidad y afianzamiento de un Taiwán soberano.

Manifesto por la soberanía de Taiwán

Las personas abajo firmantes, a iniciativa de la Fundación para el Avance de la Libertad, manifestamos:

1. Nuestra repulsa ante la persistencia y la intensificación del acoso diplomático, militar y económico contra Taiwán, como consecuencia de la ilegítima reivindicación anexionista por parte del régimen totalitario de la República Popular China.
2. Nuestra petición al Gobierno de España y a la Comisión Europea de una política exterior claramente orientada a mantener y mejorar el statu quo en el Estrecho de Taiwán preservando la paz, la seguridad y la soberanía de la isla.
3. Nuestra petición al Gobierno de España y a la Comisión Europea de un replanteamiento de la relación con Taiwán, a fin de elevarla al máximo nivel institucional y material posible, incluyendo el intercambio de misiones permanentes formales sin recurrir a subterfugios.
4. Nuestra petición a todos los organismos internacionales de establecer, como mínimo, cauces de participación permanentes para evitar la exclusión de Taiwán, que es perjudicial para ese país y para la comunidad internacional.
5. Nuestro llamamiento a la ciudadanía y a todas las organizaciones sociales, políticas, culturales y empresariales de España a conocer y apoyar la causa de Taiwán, por solidaridad con ese país y también por el propio interés del nuestro.

Y en prueba de nuestro compromiso firmamos el presente Manifiesto en el lugar y la fecha indicados al reverso.

Por la presente, declaro mi adhesión al Manifiesto por la Soberanía de Taiwán:

Firma: _____ Nombre y apellidos: _____
 Cargo (opcional): _____
 Entidad (opcional): _____
 Localidad: _____ Fecha: ____/____/20____

Firma: _____ Nombre y apellidos: _____
 Cargo (opcional): _____
 Entidad (opcional): _____
 Localidad: _____ Fecha: ____/____/20____

Firma: _____ Nombre y apellidos: _____
 Cargo (opcional): _____
 Entidad (opcional): _____
 Localidad: _____ Fecha: ____/____/20____

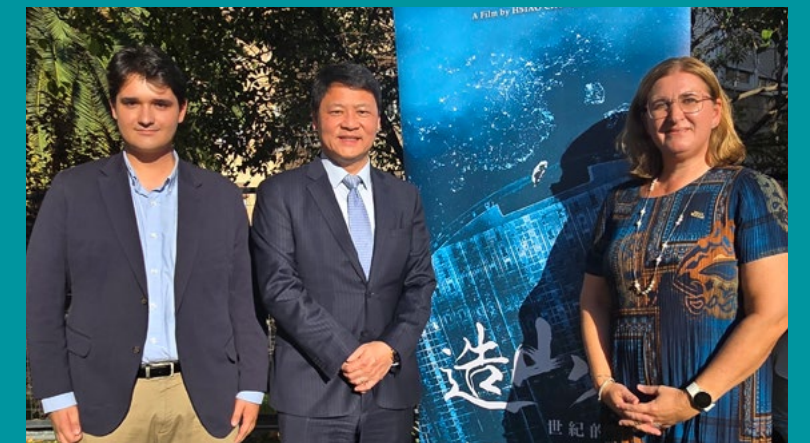
Firma: _____ Nombre y apellidos: _____
 Cargo (opcional): _____
 Entidad (opcional): _____
 Localidad: _____ Fecha: ____/____/20____

Firma: _____ Nombre y apellidos: _____
 Cargo (opcional): _____
 Entidad (opcional): _____
 Localidad: _____ Fecha: ____/____/20____

Haz copias, consigue todas las firmas posibles y envía las hojas cumplimentadas a: Fundación para el Avance de la Libertad, Gran Vía, 6, 4ª planta, 28013 Madrid (España).

Presentación del documental taiwanés *A chip odyssey*

La Universidad CEU San Pablo fue la sede, el pasado día 16, de la presentación en España del documental taiwanés *A chip odyssey*, sobre la industria del microchip, cuyo líder mundial indiscutible es el país asiático. En la recepción posterior, los representantes de Fundalib pudieron profundizar en el *networking* con la comunidad española pro-Taiwán. En la imagen, el Director de Operaciones Álvaro Galván y la Presidenta Roxana Nicula junto al Embajador Lino Cheng, Representante de Taiwán en España.



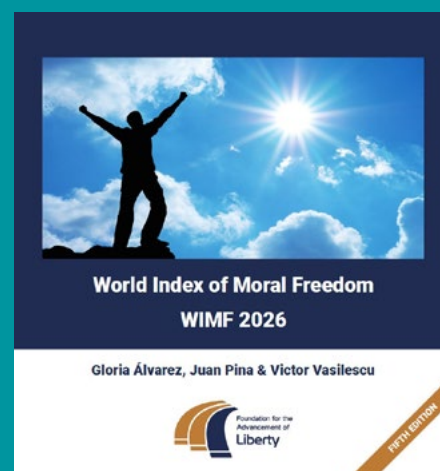
Fundalib, finalista del premio de ELF 2026



Será con posterioridad al cierre de esta edición cuando se conozca si Fundalib ha ganado el premio anual al mejor proyecto del European Liberal Forum (ELF), del que es finalista. Es difícil, porque los competidores son nada menos que la Fundación Friedrich Naumann y uno de los partidos de la coalición de gobierno holandesa. Pero el hecho de haber llegado a ser una de las tres entidades finalistas ya constituye un enorme reconocimiento a la labor de la Fundación, pese a tratarse de una entidad que apenas lleva unos años como miembro de ELF. El proyecto finalista es el de impulso a la energía nuclear y, en particular, a los reactores pequeños y modulares (SMRs), que ha sido un área de intenso trabajo de Fundalib en los últimos años.

Fundalib intensifica su investigación comparativa en materia de libertad

La Fundación para el Avance de la Libertad ha ampliado su labor especializada en informes de comparación interterritorial del nivel de libertad existente para cuestiones muy diversas. Desde hace ya más de diez años, esta estrategia ha arrojado cerca de cuarenta informes tanto de ámbito doméstico español como de cobertura europea o internacional. Así, la Fundación emite anualmente desde hace respectivamente nueve y diez años los índices de libertad económica local (ILECE) y de competitividad fiscal de nuestras comunidades autónomas (IACF), este último en colaboración con la Tax Foundation estadounidense. Ahora, Fundalib acaba de lanzar cuatro nuevos productos académicos de similar naturaleza. En España, el IALT analiza y clasifica el grado de libertad del testador en los diez sistemas sucesorios vigentes a lo largo del país. En el entorno de los países desarrollados (OCDE, UE y algunos más seleccionados), la Fundación ha elaborado dos extensos informes bilingües, uno de ellos politológico (grado de nivel de riesgo de que se produzca un retroceso democrático) y el otro económico (grado de dependencia de las personas de cada país respecto al Estado). Por último, la Fundación acaba de lanzar la quinta edición de su publicación en inglés Índice Mundial de Libertad Moral, que se extiende a ciento sesenta y un países de todo el mundo y analiza el grado de libertad del que disponen las personas en cada uno, en relación con las cuestiones más polémicas y determinantes de nuestro tiempo (en bioética, género, emancipación de las mujeres y de las minorías sexuales o libertad religiosa y frente a la utilización religiosa del poder político). La pregunta es si decide la persona o decide el Estado mediante un marco normativo de la moral personal. Este estudio será objeto de mayor información en el próximo número de AVANCE pero, al igual que los otros tres, ya está disponible en la sección Estudios del sitio web fundalib.org (en la edición PDF de esta revista, pulsa sobre cualquiera de las portadas).



Una novela imprescindible sobre los excesos del progresismo coercitivo



Recibe este libro en pocos días.
Compra altamente securizada en:
<https://tienda.fundalib.org>

LA LIBERTAD AVANZA CON...

Jorge Muñoz

	Natural de A Coruña, reside en Betanzos.
	Senior Coordinator de SFL.
	• Libertad individual • Propiedad privada • Libre mercado
	<i>El misterio de la banca</i> , de Murray Rothbard. <i>Lo que ve el Estado</i> , de James Scott. <i>Nuestro derecho a las drogas</i> , de Thomas Szasz.
	<i>Seven</i> , de David Fincher <i>El viaje de Chihiro</i> , de Huayo Miyazaki <i>Cadena perpetua</i> , de Frank Darabont.
	<i>Machos Alfa</i> , <i>Prison Break</i> , <i>Friends</i> .



Jorge es uno de los muchos y grandes comunicadores y activistas surgidos de esa escuela única que es la organización Students for Liberty. Es el fundador del reconocido podcast ANCAST.

¿Cómo llegaste a las ideas de la Libertad?

Cuando empecé la carrera no sabía casi nada de política: no leía prensa ni seguía la actualidad. Al escuchar a mis compañeros, empecé a informarme y descubrí a Víctor Domínguez, cuyas ideas liberales encajaban con mis intuiciones. Después profundicé con Rallo y Escohotado. Finalmente, llegar a Huerta de Soto y, sobre todo, a Bastos supuso un shock que me hizo replantearme muchas cosas.

¿Qué te animó a crear Libertad Individual y el podcast ANCAST?

Creé Libertad Individual para compartir clips de académicos, porque yo había descubierto a Escohotado de esa forma. Quería hacer accesibles las ideas de autores como Bastos y después me animé a crear contenido propio y una comunidad en torno a mis lecturas. ANCAST nació con la ayuda técnica de Ángel, tras conocernos en Anarcogal, para entrevistar

con rigor a personas interesantes y acercar sus ideas a más gente.

¿Qué has aprendido de tu experiencia como divulgador?

He aprendido, y sigo aprendiendo, la importancia de la constancia, el interés y la práctica. Empecé a divulgar también para obligarme a leer y compartir ese proceso. Como perfeccionista, he comprobado que buscar el vídeo perfecto puede bloquearte y hacer que no publiques nada: lo perfecto es enemigo de lo bueno. Sobre todo, he aprendido a comunicar, una habilidad esencial que rara vez se enseña en los planes de estudio.

¿Cómo ves el futuro de la Escuela Austriaca de Economía, eres optimista?

Soy muy optimista. Cada vez más gente percibe la estafa de las corrientes pseudocientíficas que justifican el aumento del gasto público, la emisión monetaria y el robo a los ciudadanos mediante fórmulas matemáticas y econométricas incomprensibles para el no iniciado. Esas fórmulas dan autoridad a los brujos iniciados en el culto al Estado, pero también abren espacio para que la Escuela Austriaca ofrezca explicaciones más claras y conectadas con la realidad.

Únete a la Fundación

Comparte nuestro esfuerzo como Impulsor, Protector o Mecenaz y contribuye a restaurar la Libertad



Visita www.fundalib.org y comparte con nosotros el orgullo de hacer historia

Descubre en la pestaña "Únete" las ventajas que hemos diseñado para cada nivel de compromiso con el avance de la Libertad, y escoge tu aporte mensual en un momento y con total seguridad.



<https://substack.com/@elabogadocapitalista>

EL ABOGADO CAPITALISTA

<https://elabogadocapitalista.com/>

¿Crees que tus derechos no están protegidos?

**DEFIENDE TU LIBERTAD
FRENTE AL PODER POLÍTICO**

Necesito tu apoyo económico para hacer
frente al Estado

SUSCRÍBETE

LEE LA DEMANDA JUDICIAL
ADMITIDA A TRÁMITE CONTRA
LA POTESTAD SANCIONADORA
ADMINISTRATIVA Y MADRID ZBE

